



ESTATAL | 6

Tras formalizar dos partidos locales, el IEEH modificó reglas para financiamiento público que recibirán

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Reiteran llamado a alcaldes salientes y entrantes prescindir de despidos injustificados y evitar más laudos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.21
Euro (€)	19.32
Libra (£)	23.02

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 16
JULIO 2024
AÑO 16 N° 5535

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Instalaciones a la altura de los hidalguenses

■ Julio Menchaca explica que inversión para remodelar las instalaciones de feria, permitirá tener un espacio adecuado para espectáculos o eventos masivos y generar derrama económica

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Profundizó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en la inversión de casi 200 millones de pesos para remodelar las instalaciones de la feria, pues consideró que será un espacio adecuado para espectáculos o eventos masivos y ello generará tanto derrama económica como turística.

Cuestionado sobre el segundo informe de actividades, confirmó que invitó al presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador y a la virtual mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo, además que prevén su realización el próximo 6 de septiembre en las renovadas instalaciones de la Feria de San Francisco.

"Espero que estén todas las condiciones para hacerlo en la feria, se está generando infraestructura para que sea aprovechado todos los días, no solamente en la feria, ya necesitábamos en nuestro estado un espacio para poder tener eventos masivos, con infraestructura, con todos los elementos para...". **3**



ALDO FALCÓN

Participó el gobernador de Hidalgo en la entrega de 50 escrituras por parte de la representación estatal del INSUS, con el objetivo de otorgar certeza jurídica a la población asentada en zonas irregulares.

Reconoce Instituto Nacional del Suelo Sustentable que actual administración ya entregó más de 18 mil escrituras **4**

■ Acompañamiento y revisión exhaustiva a la etapa de entrega-recepción: Bardales **5**



ESTATAL | 7

Buscarán empresas gaseosas renovar el pacto de respeto a las rutas de trabajo en Pachuca; relevos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 10

La escudería Horus Racing Team brilló en la competencia F1 in Schools 2024: CECYTEH Huautla

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

ESCRIBEN

LEONARDO HERRERA

5

FRANCISCO BÁEZ

UNO

RAFAEL CARDONA

Dos

GILBERTO GUEVARA

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



ADELANTO

Sobre el segundo informe de actividades, Julio Menchaca confirmó que invitó al presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador y a la virtual mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo, además que prevén su realización el próximo 6 de septiembre en las renovadas instalaciones de la Feria de San Francisco.

"Espero que estén todas las condiciones para hacerlo en la feria, se está generando infraestructura para que sea aprovechado todos los días, no solamente en la feria, ya necesitábamos en nuestro estado un espacio para poder tener eventos masivos, con infraestructura, con todos los elementos para que también la actividad cultural, artística, espectáculos y la cercanía que tenemos con la zona metropolitana se aproveche y se ha estado trabajando, se ha invertido y es una buena inversión porque se repercute en hoteles, en restaurantes, en el consumo de muchas cosas".

¡OJO!

Luego de la formalización de dos partidos políticos locales, Espacio Hidalgo y Encuentro Solidario Hidalgo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) modificó la distribución del financiamiento público que recibirán las cúpulas para el sostenimiento de actividades ordinarias y permanentes para el ejercicio 2024.

Para el financiamiento público de partidos políticos con registro nacional, el Código Electoral de Hidalgo señala que el monto lo calcularán al multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral del estado, a la fecha de corte de julio de cada año, por el 25 por ciento (%) de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Respecto a los partidos locales, aplican lo que refiere el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), es decir, que consideran el 65% de la UMA para calcular la bolsa total.

Estos montos los distribuyen, el 30% de forma igualitaria y 70% restante conforme el porcentaje de votos recibidos en la elección de diputados locales inmediata anterior.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

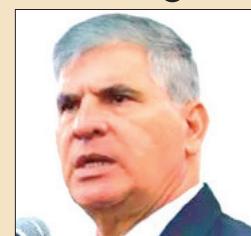
arriba



EDMUNDO RAMÍREZ

Al finalizar otro ciclo escolar, Edmundo Ramírez Martínez, director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, agradece al cuerpo docente por el compromiso realizado días, tras día para así lograr una educación de excelencia y que los jóvenes desarrollos sus talentos de la mejor manera.

abajo



MANUEL AYALA

Tras el hallazgo en Pachuca de un cadáver, casi, casi de chiripa, recrudecieron los comentarios negativos sobre Juan Manuel Ayala. Y es que, de por sí, siempre hay algo por decir sobre la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, área que precisamente lidera Ayala Guarro.

Directorio LA CRÓNICA DE HOY EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 16 JULIO 2024

- Impresión en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Boulevard Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



DE PELÍCULA

Un empleado del ayuntamiento de Epazoyucan resultó lesionado en un accidente vial cuando circulaba sobre la carretera Pachuca-Tulancingo, a la altura de la comunidad Amaque, en Mineral de la Reforma. De acuerdo con la

Guardia Nacional, el frágil automóvil Nissan Tsuru terminó de bajar de una pipa, la cual daba vuelta en el retorno de la vialidad.

Foto: Especial.





Instalaciones a la altura de hidalguenses y para más...

REDIRIGIR

- Remodelaron instalaciones de feria para eventos masivos y espectáculos
- Sobre espacio que básicamente usan una vez al año, ahora será aprovechado

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Profundizó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en la inversión de casi 200 millones de pesos para remodelar las instalaciones de la feria, pues consideró que será un espacio adecuado para espectáculos o eventos masivos y ello generará tanto derrama económica como turística.

Cuestionado sobre el segundo informe de actividades, confirmó que invitó al presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador y a la virtual mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo, además que prevén su realización el próximo 6 de septiembre en las renovadas instalaciones de la Feria de San Francisco.

"Espero que estén todas las condiciones para hacerlo en la feria, se está generando infraestructura para que sea aprovechado todos los días, no solamente en la feria, ya necesitábamos en nuestro estado un espacio para poder tener eventos masivos, con infraestructura, con todos los elementos para que también la actividad cultural, artística, espectáculos y la cercanía que tenemos con la zona metropolitana se aproveche y se ha estado trabajando, se ha invertido y es una buena inversión porque se repercute en hoteles, en restaurantes, en el consumo de muchas cosas".

A dicho inmueble efectuaron modificaciones desde el 2023 y durante el 2024 en diferentes etapas, así como la instalación y montaje de un domo con soportes a base de estructuras de acero en arco, lo cual significó un costo total de 189 millones 038 mil 169.15 pesos, en tanto que los proveedores asignados fueron Construcción y Fabricados Metal Mecánicos S.A. de C.V., Eusebio Gómez Ruiz



ALDO FALCÓN

GOBERNADOR. Es que había un círculo vicioso, no sé hacían espectáculos aquí porque no había un lugar, porque no había hoteles, entonces con el apoyo de la iniciativa privada, en las inversiones que han hecho en materia turística y también en materia cultural con los eventos que han venido recientemente, pues ya están dando cuenta de que hay un público que no tendrá que ir hacia otras ciudades, a la Ciudad de México, para ver a sus artistas, para escuchar esos conciertos que se andan buscando y aquí mismo les vamos a tener con ese espacio. Se está construyendo un espacio, un domo que tendrá una capacidad de más de 50 mil personas, para espectáculos, eventos: explica Julio Menchaca

y Grupo Arsan Constructores S.A. de C.V.

Sobre ello, el gobernador insistió en que toda inversión en infraestructura pública siempre será en beneficio de la población a corto, mediano y largo plazo, principalmente para adaptarlas a las nuevas condiciones sociales, así como en aspectos técnicos y de logística.

"Es que había un círculo vicioso, no sé hacían espectáculos aquí porque no había un lugar, porque no había hoteles, entonces con el apoyo de la iniciativa privada, en las inversiones que han hecho en materia turística y también en materia

cultural con los eventos que han venido recientemente, pues ya están dando cuenta de que hay un público que no tendrá que ir hacia otras ciudades, a la Ciudad de México, para ver a sus artistas, para escuchar esos conciertos que se andan buscando y aquí mismo les vamos a tener con ese espacio. Se está construyendo un espacio, un domo que tendrá una capacidad de más de 50 mil personas, para espectáculos, eventos".

Como ejemplo, mencionó las rehabilitaciones al interior del Palacio de Gobierno que tuvieron una erogación entre 10 a 11 millones de pesos, según lo refirió la Oficialía Mayor.

"La Sala del Pueblo, con una inversión se pone en condiciones decorosas, dignas, se deja de rentar espacios y se puede aprovechar al 100 por ciento (%), yo lamento que se hayan escuchado ruidos de las máquinas que están trabajando, pero se está haciendo un esfuerzo en inversión para tener espacios de decorosos, dignos, no solamente para las personas que aquí laboran, sino para todos los que vienen a requerir un servicio y durante mucho tiempo no se invirtió en los elevadores, en el material, en el equipamiento y es un descuido que se tiene que resolver con la inversión".

ARTES MARCIALES

Desarrollan fase estatal: camino a los Nacionales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la guía de Leonel Magaña Ramírez, delegado de Artes Marciales Populares por Hidalgo, se desarrolló este fin de semana la etapa estatal de la disciplina rumbo a los Juegos Nacionales Populares 2024, contando con 90 participantes provenientes de nueve municipios y 15 escuelas representantes.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que luego de una intensa actividad, la delegación estatal que viajará al estado de Oaxaca está conformada por 34 clasificados, 28 en la modalidad de combate y seis en formas.

Joanka Blanco, Hanna Zoé Álvarez, Amarilis Pineda, María Fernanda Vargas, Alfonsina León, Yahaira Cruz, Renata Magaña, Ana Alejandrina Rodríguez, Sharon Andrés, Jessica Hernández y Mónica Isabela Sánchez, serán las mujeres que representarán a Hidalgo en la justa nacional en combate.

En hombres, serán: Joaquín Eduardo Piloni, Oscar Chavarría, Damián Magaña, Gabriel Hernández, Omar Octavio Fernández, Erick Agustín Barrón, Omar León, Iván Gael Peza, Marlon Rodríguez, Gael Cornejo, Cristian Alvarado, Rodrigo Ramírez, Leonel Magaña, Ulises Islas, Hugo García, Salvador Gómez y Kevin Martínez.

El equipo de formas estará integrado por Valentina Vera, Antonella Serrano, Valeria Palacios, Felipe Jiménez, Alonso Rodríguez y Álvaro Vera.

Ahondó la dependencia en que los atletas verán acción del 18 al 26 de agosto en Oaxaca, lapso en el cual convivirán con atletas de todo México.



ALDO FALCÓN

Que más familias tengan escrituras

NÚMEROS

► El director general del INSUS, José Alfredo Iracheta Carroll, puntualizó que en la presente administración han entregado más de 18 mil documentos a igual número de familias de diversas localidades

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En Hidalgo son más de 170 mil viviendas que carecen de escrituras, informó el director general del Instituto

Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), José Alfredo Iracheta Carroll.

Puntualizó el funcionario federal que en la presente administración han entregado más de 18 mil documentos a igual número de familias hidalguenses de diversas localidades.

José Alfredo Iracheta agregó que varias de las escrituras ya estaban terminadas desde los gobiernos anteriores, pero por falta de apoyo en el Registro Público de la Propiedad no se habían entregado. La proyección al cierre de la administración federal es entregar más de 8 mil escrituras a familias de distintas comunidades, para abatir el rezago que se tienen actualmente.

"Se pretende avanzar en un 15 por ciento (%) en la entrega de documentos que avalen la certeza jurídica de las familias del estado de Hidalgo".

Las escrituras que se entregaron este día (15 de julio) en Pachuca corresponden a vecinos que viven en las localidades de Santiago Tlapacoya y Villas Aquiles Serdán que por años esperaban sus documentos por parte de las autoridades federales y estatales.

"El objetivo de la entrega de documentos proporcionar certeza jurídica de las propiedades de familias que habitan sus viviendas, pero por diversas circunstancias no eran dueños".

Reiteró que las escrituras entregadas cuentan con sellos oficiales, reconocen y avalan la propiedad de sus casas, no solo es un proceso administrativo de las autoridades del gobierno.



CIERTO. Varias escrituras ya estaban terminadas desde los gobiernos anteriores, pero por falta de apoyo en el Registro Público de la Propiedad no se habían entregado.

ALDO FALCÓN



Sentir tristeza es normal, comprender y validar esta emoción es esencial. Brinda apoyo sin criticar ni minimizar, ofrece un abrazo, cuida la mente y corazón.



Montepío
PACHUCA

Montepío Pachuca

SUCURSAL PONIENTE

¡Préstamo inmediato y justo por tus prendas!

• PRÉSTAMOS

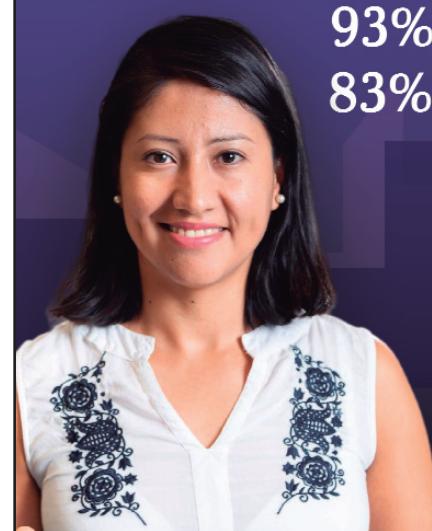
98% del avalúo a 7 días

93% del avalúo a 30 días

83% del avalúo a 90 días

771 473 2061

Calle del Palmar No. 104,
Col. El Palmar, Pachuca de
Soto, Hgo., C. P. 42030.



Lunes a viernes
9:00 a 17:00 horas

Sábados
9:00 a 14:00 horas

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

El Congreso de Hidalgo y sus desvíos

El diputado morenista y alcalde electo de Cuautepec, Jorge Hernández Araus, podrá acumular una segunda denuncia penal en la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, de no comprobar en lo que resta de la actual legislatura, los casi 6 millones de pesos que le observó la Auditoría Superior del Estado (ASEH) del ejercicio fiscal 2022 y que muestran irregularidades como compras a sobrecostos y obras no ejecutadas.

De acuerdo con el reporte obtenido en la ASEH, oficialmente hasta ahora el legislador no entrega la documentación que demuestre que los más de 5 millones fueron ejecutados de manera legal en la remodelación y ampliación de las oficinas del Congreso local. El documento

ASEH/DGFSE/16/CELSH/2022, detalla con precisión los rubros en los que se gastó el dinero público y aunque no se precisa el nombre de las empresas que estarían involucradas en estas irregularidades, trascendió que algunas forman parte de las que usó el legislador que representa al décimo distrito con cabecera en Apan, para ejercer obras y triangular recursos de la Estafa Siniestra en Tepeji del Río. El dinero que hasta ahora está catalogado "con observación" es el contrato CELSH-DGSA-AD-CO45/2022, que se firmó para el mantenimiento del aire acondicionado por un millón 931 909 pesos, en donde no existe un estudio técnico que demuestre los alcances de la obra, le sigue un millón 743 mil pesos en lo que no hay documentación que compruebe la manera en que se aplicaron. Uno de los casos más graves es la remodelación y adecuación en la torre legislativa por un millón 158 mil

870 pesos, pues en estos se detectaron pagos a precios elevados de algunos productos y la designación de una empresa que no garantizaba los mejores precios del mercado, es decir, se benefició de manera deliberada a un particular. Otro de los contratos, es el CELSH- DGSA-AD-CO47-A/2022 que se refiere a la construcción de un auditorio y según el expediente en poder de este columnista tiene inconsistencias en el proceso de adjudicación, es decir se favoreció también a un particular que elevó hasta en un 40 por ciento los costos de materiales y mano de obra, y a pesar de que se entregaron las supuestas "justificaciones", estas no atienden la irregularidad de la acción que viola el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas. A poco más de un mes de que concluya el periodo de la legislatura, no hay acercamiento del legislador Hernández Araus, ni tampoco la "solventación" de las irregularidades, lo que significaría que se prepara la denuncia en contra del ex asesor de rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), que acumularía dos carpetas por presuntos desvíos de recursos públicos.

De mi tintero... Por cierto, la Contraloría del estado, confirmó que fue dado de baja del padrón de proveedores del Gobierno del estado, Orlando Gayoso Hernández por violaciones a la ley en 20 obras públicas realizadas en los municipios de San Bartolo Tutotepec, Mixquiahuala, Tenango de Doria y Cuautepec, este constructor está relacionado directamente con el diputado Hernández Araus en la carpeta de investigación 12-2023-11058 donde se señala un presunto desvío de al menos 88 millones de pesos de la llamada "Estafa Siniestra", en Tepeji del Río...No es una ni dos, sino tres las carpetas de investigación en las que están relacionadas directamente la Ex Secretaría de Finanzas Jessica Blancas, dos en el caso de la denominada "Estafa Siniestra" y uno más en el caso del banco Accendo, alguna aseguran en la Unidad de Delitos de Alto Impacto será judicializada...

Prevalece la orientación para entrega-recepción

MUNICIPIOS

► Vigilan que obra pública sea ejecutada en tiempo y forma

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó el titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, que prevalece un acompañamiento y revisión exhaustiva a la etapa de entrega-recepción en las presidencias municipales, principalmente vigilar que la obra pública sea ejecutada en tiempo y forma.

Tras celebrar el evento de apertura de los buzones digitales de quejas y denuncias en Hidalgo, en el que anunciaron la instalación de 175 casillas físicas de este tipo en los órganos internos de control (OIC) de las dependencias estatales, órganos descentralizados y ayuntamientos, así como una plataforma web, el contralor reiteró los trabajos de capacitaciones que realiza en coordinación con la Auditoría Superior del Estado (ASEH).

Abundó que estas actividades son presenciales para las administraciones municipales entrantes y de forma digital para salientes, en todas participan ASEH, así como las Secretarías de Contraloría y de Hacienda, a fin de orientar sobre aspectos administrativos y legales.

"Nosotros le estamos diciendo en la obra pública, la que está antes al 2023 y que corresponde al ejercicio 2023, tiene que estar terminada 100% en parte física y financiera, con su acta entrega recepción, aun así algunos municipios no van



ESTANDARTES. Titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, reiteró los trabajos de capacitaciones que realiza en coordinación con la Auditoría Superior del Estado.

a poder terminar con el rezago que tienen, porque están fuera de su alcance, quizás depende de la constructora que la obra no la ha terminado de forma correcta o infinitud de cosas, o que vienen de administraciones anteriores, en esas obras anteriores al 2023, les estamos pidiendo que dentro del acta venga la lista, pero además venga el inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas contra la constructora o de los servidores públicos que permitieron que esa obra no estuviera terminada a tiempo".

En cuanto a los proyectos de infraestructura del ejercicio 2024, dijo que procuran diversas situaciones: que la obra tenga conclusión física y financiera; verifican aquellas que exhiban un avance parcial y demues-

tran un equilibrio bancario, en caso de irregularidades, que tengan los respectivos procedimientos de responsabilidades administrativas; además de las que heredarán a la administración municipal entrante.

Finalmente, reconoció que al menos el 25% de los municipios tendrán problemas para entregar la totalidad de obras públicas de ejercicios fiscales anteriores al 2023.

"Les explicamos en los cursos que nosotros le estamos dando que deben de hacer todo el esfuerzo posible por terminar a las obras en lo que faltan, en ocho semanas, porque en el 82% de los ayuntamientos hay alternancia entre los partidos, es un tema que no creo que las nuevas administraciones les vayan a permitir una cosa que no esté bien".

DENUNCIAS

Implementan en Caasim buzón digital de quejas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ La apertura de los buzones digitales de quejas y denuncias relacionadas con la operatividad de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), permitirá un acercamiento entre autoridades y usuarios, sostuvo el director del organismo, Juan Evel Chávez Trovamala.

Puntualizó que desde el principio de la administración se implementaron varias estrategias para atender las peticiones, demandas y quejas de la gente.

Agregó que es importante que la Caasim sea la primera dependencia del Gobierno Estatal que inicie este nuevo programa de forma simultánea en la entidad.

La implementación del programa digital es más transparente, directo y de forma anónima de las personas que hacen las denuncias.

El compromiso de la Caasim, dijo, es proporcionar los servicios que merecen los usuarios, atender de manera co-

rrecta y oportuna cada una de las denuncias que se reciban.

Recordó que las inversiones que se aplican desde hace más de un año y diez meses sin beneficio de la población hidalguense, para hacer frente a la problemática de la falta de agua en la zona metropolitana de Pachuca y diversos municipios del estado.

Durante el presente año se registran menos quejas de la población de las distintas localidades, pero aún falta bastante trabajo por ejecutar para proporcionar el servicio adecuado.

Sostuvo que el personal y funcionarios proporcionan su mejor esfuerzo para atender las demandas de los usuarios y con la iniciativa se habrán de mejorar las actividades.

Destacó que la población debe denunciar cualquier acto irregular de los funcionarios de Caasim para que se proceda de manera oportuna y serán turnadas a las instancias correspondientes.

ALDO FALCÓN

Modifican financiamiento para partidos locales

FORMAS

► Aplican lo que refiere el artículo 51 de la LGPP: el 65 por ciento de la UMA para calcular la bolsa total

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de la formalización de dos partidos políticos locales, Espacio Hidalgo y Encuentro Solidario Hidalgo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) modificó la distribución del financiamiento público que recibirán las cúpulas para el sostenimiento de actividades ordinarias y permanente para el ejercicio 2024.

Para el financiamiento público de partidos políticos con registro nacional, el Código Electoral de Hidalgo señala que el monto lo calcularán al multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral del estado, a la fecha de corte de julio de cada año, por el 25 por ciento (%) de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Respecto a los partidos locales, aplican lo que refiere el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), es decir, que consideran el 65% de la UMA para calcular la bolsa total.

Estos montos los distribuyen, el 30% de forma igualitaria y 70% restante conforme el porcentaje de votos recibidos en la elección de diputados locales inmediata anterior.

El año pasado, únicamente Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) contaba con registro como cúpula local, por lo que con la llegada de dos nuevas fuerzas políticas a partir del 1 de julio es necesario ajustar el financiamiento público que a derecho corresponde, es decir, debido a que no cuentan todavía con porcentaje de votación, lo calculan con el 2% del total destinado para actividades ordinarias permanentes.

Por lo que, de la bolsa total para partidos políticos locales que es de 159 millones 976 mil 608.52 pesos, correspondiente



ESPECIFICACIÓN. Dichos montos los distribuyen, el 30% de forma igualitaria y 70% restante conforme el porcentaje de votos recibidos en la elección de diputados locales inmediata anterior.

al periodo de julio a diciembre de 2024, Espacio Hidalgo y Encuentro Solidario Hidalgo obtendrán un millón 674 mil 249.12 pesos, que incluye diligencias ordinarias, liderazgo político de las mujeres, actividades específicas como educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales.

Al respecto, la consejera presidenta, María Magdalena González Escalona, dio la bienvenida a los nuevos partidos locales y calificó como un signo positivo de pluralidad la inclusión de mayor oferta política, lo cual significará replantear retos para próximos procesos electorales.

"El grado de competitividad redunda en la mejora de todas las perspectivas que la democracia ofrece dentro de las demandas de su constante evolución, también destaca su papel en la ampliación de las opciones que tendrá la ciudadanía, la cual significa un multipartidismo dinámico que representa oportunidades para todos los partidos políticos y a su vez alternativas para la ciudadanía".

Previamente, en el pleno informaron que durante las campañas del pasado proceso electoral 2023-2024 todos partidos políticos cumplieron con la distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género, conforme a lo establecido en el acuerdo INE/CG591/2023.

ALDO FALCÓN



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

HIDALGO

EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

Logra un aumento del **3.4%** •

Arriba de la media nacional (1.5%)

LUGAR NACIONAL
De enero a mayo **9,116** •
NUEVOS EMPLEOS FORMALES

Fuente: IMSS

CONTRIBUCIÓN POR SECTORES	%
Construcción	4,881
Manufactura	2,247
Transporte	1,283



CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA

CITNOVA_Hgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estudios de especialidad en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 28 de junio 2024

Hallazgo de cadáver fue por casualidad

DERIVÓ DE OTRO DELITO

► Municipales encontraron el cuerpo al interior de un tambo en Fraccionamiento Rancho La Colonia



ORIGEN. En primera instancia, daban seguimiento a tres probables responsables del robo de una motocicleta en la colonia Villas de Pachuca.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Encontraron elementos de Seguridad Pública Municipal de Pachuca el cuerpo de una persona al interior de un tambo en el Fraccionamiento Rancho La Colonia.

De acuerdo con el reporte de las autoridades de Seguridad Municipal el hallazgo se dio de manera involuntaria, este 15 de julio, cuando se le daba seguimiento a tres probables responsables del robo de una motocicleta en la colonia Villas de Pachuca.

Por medio del número 911 se recibió la llamada de auxilio para

reportar a los sujetos que abordo de un vehículo le cerraron el paso al conductor de una motocicleta marca Italika color negra, para despajarlo de la misma y huir en dirección a la Ciudad de México.

Tras el seguimiento que se le brindó al hecho por medio de las cámaras del C5 se identificó a los señalados que ingresaron al fraccionamiento en mención, por lo que al localizar el inmueble en que fueron identificados los sospechosos también se observó algunos otros vehículos presuntamente robados, como el caso de uno marca Camry, color vino y uno

modelo Mitsubishi, color verde sin placas de circulación.

Al inspeccionar el lugar, los uniformados identificaron un tambo de 200 litros de capacidad, en cuyo interior identificaron un cuerpo humano.

Tras la detención de los sospechosos, efectivos de la policía municipal, pusieron a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) a los varones de 36, 30 y 27 años de edad, sobre quienes seguirá la investigación correspondiente para conocer su posible intervención en los hechos señalados.

PRESCINDIR DE DESPIDO MASIVOS

Además de respetar LFT, evitarán multas: Eliseo Hernández González

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Llamado hacia los presidentes municipales electos para que eviten los despidos injustificados, pues además de respetar los preceptos que marca la Ley Federal del Trabajo (LFT), evitarán denuncias y pago de laudos, enfatizó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo Hernández González.

El líder de los burócratas puntualizó que cada nueva administración municipal se realizan los despidos masivos de las diversas áreas administrativas en los 84 ayuntamientos.

"Este panorama se presenta de manera normal por parte de los presidentes municipales, ya que durante sus campañas prometen empleos a las personas que los apoyaron, por tanto, es una agencia de trabajos al inicio

de sus gobiernos".

Recomendó a los alcaldes que eviten los despidos masivos en las presidencias municipales, porque lo único que generan son deudas económicas por las demandas y laudos hacia empleados.

La petición es que acaten las recomendaciones de las autoridades del gobierno del estado para no afectar las finanzas de sus ayuntamientos por el pago de laudos.

Los recursos públicos que se deben destinar para obras, acciones y programas para los habitantes y las comunidades, se aplican para el pago de deudas por despidos injustificados.



ALDO FALCÓN

● META DE GASERAS

Renovar pacto para las rutas de trabajo

A unos 40 días de que tome posesión la nueva administración municipal de Pachuca, empresas gaseras buscarán que se renueve el pacto de respeto para las rutas de trabajo en la ciudad.

Representantes de empresas gaseras de la entidad recordaron que este tipo de acuerdos inicio hace algunos años en la para evitar la invasión de rutas, por lo cual durante varios años se registraron riñas entre trabajadores.

El renovar este pacto generará, señaló el representante legal Mauro Alamilla, un ambiente de paz entre los trabajadores, además de propiciar el desempeño de la actividad de los trabajadores con la aplicación de las medidas de prevención que se requieren y que cuando no existe orden son violadas de manera reiterada.

Especificó que desafortunadamente, prevalece la presencia de gaseros provenientes de otras entidades que ingresan al municipio a vender su producto, violando los límites de distribución establecidos, principalmente entre Hidalgo y Estado de México.

Afirmó que es de urgente reportar a gaseros de Ecatepec, Ojo de Agua y Texcoco en colo-

nias de Pachuca, situación que genera la incomodidad del trabajador local y que ha sido factor para que se presenten altercados entre ellos.

Al renovar este acuerdo, también se evitaría la invasión de rutas entre empresas gaseosas locales, disminuir la cantidad de riñas entre trabajadores y distribuir las zonas de reparto entre las empresas que se sumen a la iniciativa.

También buscan que quienes pertenecen a alguna de las empresas asentadas en Hidalgo, tengan la responsabilidad de brindar un servicio adecuado, apegado al respeto de las rutas y de los protocolos de protección civil establecidos.

Lo anterior llevará también a que los tripulantes de las pipas de distribución de gas LP, eviten el llenado de cilindros en la vía pública situación que representa un alto riesgo para la población.

Añadieron que al signar un acta se mantiene el compromiso respetado hasta los primeros meses del presente año con el que se garantice sobre todo la seguridad de las empresas, el consumidor y los trabajadores. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

En Jornada Quirúrgica realizan 42 operaciones

IMSS HIDALGO

► Con estas acciones, se busca reducir y abatir el rezago en procedimientos al interior de los nosocomios



SEDES. Se practicaron en los hospitales generales de Pachuca.

ESPECIAL

STAFF CRÓNICA HIDALGO

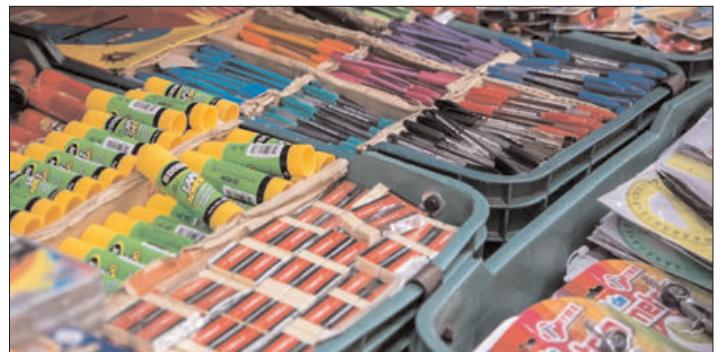
El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo llevó a cabo una Jornada Quirúrgica, estrategia para reducir el rezago, en la que se efectuaron 42 cirugías, de las cuales 24 fueron en el Hospital General de Zona Médico Familiar (HGZ/MF) No. 1 y 18 operaciones en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36, en Pachuca.

La finalidad de estas acciones es poner a disposición de la población derechohabiiente, servicios médicos de alta especialidad para tratar de manera eficiente condiciones de salud que requieren intervención quirúrgica, ade-

más de prestar atención continua y vigilancia postoperatoria a los usuarios.

Se realizaron 12 cirugías generales, 10 plásticas, 10 de Urología, cinco de Traumatología, tres de Oftalmología y dos cirugías oncológicas, para ello se contó con la participación de personal de salud de diversas categorías, entre ellos cirujanos, enfermeras quirúrgicas y generales, auxiliares médicos, anestesiólogos, personal de higiene y limpieza, asistentes médicas.

El Seguro Social en la entidad busca garantizar el derecho a la salud a todos los afiliados, por lo que realizar esta iniciativa sirve para brindar atención oportuna.



ALDO FALCÓN

COMERCIO

Ambulantes le comen el mandado a papeleros

MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ

■ Acusan papeleros establecidos de Pachuca que apenas y concluyó el presente ciclo escolar, ya existe presencia de vendedores ambulantes que comercian con útiles para uso escolar.

Los locatarios tradicionales señalaron que quienes pertenecen a este giro comercial, identificaron que comienzan a hacer presencia los vendedores ambulantes tanto en la vía pública de la ciudad, como en muchos de los tianguis de Pachuca como de Mineral de la Reforma.

Manifestaron que esta situa-

ción se había advertido previamente derivado que este sector atrae la mayor cantidad de las ventas durante el periodo previo al inicio de clases; sin embargo, dijeron que este año se adelantaron y representa una doble amenaza por la temporalidad en que han comenzado con la oferta de diversos artículos escolares.

Explicaron que los tianguis en los que ha sido identificada la proliferación de la venta de este material son en Piracantos, Venta Prieta y en el caso de Mineral de la Reforma en el tianguis de Magisterio.

TEMPORADA DE LLUVIAS

Antes
Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad.
Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas.
Ten a la mano tu mochila de emergencia.

Durante
Conserva la calma y sigue las instrucciones.
Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro.
Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

Después
Verifica las condiciones de tu casa.
Aléjate de cables eléctricos caídos.
Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.

Durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, tú puedes prevenir las enfermedades respiratorias.

Si te encuentras en un refugio:

- Usa mascarilla.
- Lava tus manos.
- Utiliza alcohol gel al 70%.
- Respetá la sana distancia de 1.5 m.

POLICÍA VIOLETA

Detienen a sujeto por presunta violencia

■ En tareas de auxilio ciudadano, agentes adscritos a la Unidad de la Policía Violeta rescataron a una mujer en situación de violencia y aseguraron al presunto agresor en el municipio de Pachuca.

Derivado de un llamado al servicio telefónico de Emergencias 911, se recibió notificación sobre una presunta agresión física contra la víctima por parte de su familiar en un domicilio de la colonia Loma Bonita.

Al intervenir en los hechos, los elementos de seguridad auxiliaron a la mujer y aseguraron a quien se identificó como T. M. S. D., de 51 años de edad, quien había amenazado a la afectada con un arma blanca y otra de diablos.

El sujeto fue remitido ante el Ministerio Público con sede en el Centro de Justicia para Mujeres, relacionado con la respectiva carpeta de investigación iniciada. Mientras que la víctima recibió protección y acompañamiento de las instituciones para el desarrollo de las correspondientes acciones legales.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo a través de un comunicado, reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 de Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

DERECHOS. El personal, a partir de ayer 15 de julio obtuvo los niveles 8A y 8B, así como todas las prestaciones del Poder Ejecutivo.

Dan certeza laboral a personal de conservación de vialidades

JUSTICIA

► Los 332 trabajadores dejarán de ser contratados por honorarios y pasarán al régimen de confianza de la SIPDUS

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Más de 300 trabajadores asignados a las áreas de conservación de carreteras y de mejoramiento de vialidades urbanas serán incluidos como personal de confianza, afirmó el titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), Alejandro Sánchez García.

El cambio de régimen laboral, para pasar los 332 trabajadores que eran personal contratado por honorarios, es un acto de justicia laboral, y de humanidad, indicó el secretario al personal beneficiado.

Un total de 79 empleados de la Unidad de Mejoramiento de Vialidades Urbanas, y 253 de la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales.

El funcionario precisó que el gobernador buscó la manera de que fuera posible el cambio de régimen laboral, pues él es quien a lo largo de los 84 municipios entrega resultados al pueblo, pero es gracias al trabajo de muchas personas que es posible, y la mejor manera de agradecerlo es con este tipo de acciones que benefician a las y los trabajadores.

El personal de SIPDUS, a partir de este 15 de julio obtuvo los niveles 8A y 8B, y recibirán men-

sualmente mil 200 pesos en vales de despensa, seguro de vida, pago de aguinaldo, períodos vacacionales, derecho a adquirir vivienda por medio de un crédito FOVISSSTE, servicios médicos para el trabajador y familiares cercanos, premio a la puntualidad, entre otros beneficios laborales.

Raúl Lozano Cano, subsecretario de Infraestructura Pública se congratuló por esta acción que refrenda el compromiso del gobernador hacia las y los servidores públicos; destacó que el personal de las residencias regionales realiza labores permanentes en la red carretera estatal, por ejemplo, en esta temporada de lluvias,

atendiendo los derrumbes y deslaves, bacheando y dando mantenimiento, lo que demuestra su compromiso con la SIPDUS.

Guillermo Rafael Hernández Martínez, integrante de la Unidad de Mejoramiento de Vialidades agradeció el cambio de régimen y afirmó "esto esa algo que anhelábamos desde hace tiempo, tener un trabajo seguro, algo estable para nosotros y nuestras familias, y aunque en administraciones anteriores nunca valoraron nuestros esfuerzos, nosotros seguimos dando los mejores días, para apoyar a la ciudadanía y tener limpias nuestras vialidades y espacios públicos".



SEGUNDA

Reunión del Laboratorio de Comunicación de Riesgos

■ Con el objetivo de prevenir enfermedades y fomentar estilos de vida saludables entre las familias hidalguenses, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), encabezó la segunda Reunión Ordinaria del Laboratorio Estatal de Comunicación de Riesgos (LECR), donde se coordinan las acciones interinstitucionales e intersectoriales.

Entre las acciones que promueven son monitorear y evaluar los riesgos a la salud de la población, a fin de diseñar estrategias para la prevención y atención de las enfermeda-

des a través de acciones y campañas de comunicación que le permitan a la ciudadanía cuidar de su salud mediante acciones individuales y comunitarias.

Dentro de las actividades desarrolladas en esta segunda reunión, se revisó la estratificación de riesgos epidemiológicos y las campañas a fortalecer a nivel local, para informar a la población durante este tercer trimestre, sobre la temporada de lluvias y ciclones, y la prevención de enfermedades diarreicas y el dengue.

La comunicación de riesgos es una de las estrategias básicas de la salud pública, para promover la toma de decisiones de manera informada, y se fundamenta en el Reglamento Sanitario Internacional, y en el Programa Federal y Estatal de "Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud".

Participaron instituciones y organismos como el DIF, ISSSTE, IMSS Bienestar, Copriseh, Inhíde, SEPH, Protección Civil, la Red Hidalguense de Municipios por la Salud, y la SSH como cabeza del sector Salud. (Staff Crónica Hidalgo)



Huautla se destaca en F1 in Schools

CECYTEH

► Escudería *Horus Racing Team* obtuvo segundo lugar en categoría de desarrollador



DETALLE. El equipo también recibió una mención honorífica en la categoría de Mejor Estrategia de Medios Digitales.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La escudería *Horus Racing Team* del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH), plantel Huautla, logró un destacado desempeño en la competencia nacional *F1 in Schools* 2024. El equipo obtuvo el segundo lugar en la categoría de desarrollador (DEV) y una mención honorífica en la categoría de Mejor Estrategia de Medios Digitales.

Los talentosos integrantes de la escudería son las alumnas y alumnos Brandon de la Cruz, Daniela Hernández, Yurema Jiménez, Dibany Jiménez y Estrella Hernández, quienes fueron guiados por sus asesores Maribel Calderón Zurita y Salvador Pérez Zamorán.

F1 in Schools es una competencia internacional donde estudiantes diseñan y fabrican autos miniatura de Fórmula 1. Los equipos, conformados de tres a seis estudiantes, son evaluados en diversas categorías, incluyen-

do portafolios de emprendimiento, diseño e ingeniería, presentación verbal, redes sociales, mercadotecnia, ingeniería y manufactura, así como en la carrera en pista. Los equipos con mejores puntajes avanzan a competencias regionales, nacionales e internacionales.

Dirección: Circuito Ex Hacienda La Concepción. Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México.

Teléfonos: 01 (771) 71 7 0730 ext. 130 <http://www.cecyteh.edu.mx>

El logro del *Horus Racing Team* es un reflejo del compromiso y dedicación de los estudiantes y sus asesores, así como de la calidad educativa que ofrece el Cecytec. La participación y éxito en competencias como *F1 in Schools* demuestran que los jóvenes del Cecytec están adquiriendo habilidades y conocimientos que les permitirán enfrentar los retos del mundo laboral con innovación y excelencia.

¡ESTAMOS CONTIGO!

La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

Médica
Psicológica
Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso

Puedes solicitar apoyo a través de la Línea de Emergencias



¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Ventajas de un calentador solar de agua

Reducción en tu gasto por la compra de gas natural o gas LP del 60 al 80%

Mínimo mantenimiento

Funciona en días nublados

Ahorros significativos

Energía para el bienestar

Nosotros te apoyamos con el 50% del costo del calentador solar de agua

Energía para el bienestar

ENERGÍA PARA EL BIENESTAR

SAN SALVADOR

Pagarán 700 mil pesos por despido injustificado

■ Después de 7 años de enfrentar un largo proceso jurídico, Karen Itzel Cruz Pérez logró que el ayuntamiento San Salvador pague lo correspondiente a laudos derivados de una queja por despido injustificado desde el 2017.

La síndico de la Asamblea Municipal de San Salvador, Ailed Cabrera Aldana, en sesión de Cabildo, informó sobre la situación del laudo y el acuerdo logrado con una trabajadora del ayuntamiento para solventar el pendiente económico.

Precio que, tras algunas mesas de trabajo, se acordó que el ayuntamiento de San Salvador le estará reconociendo un promedio de 700 mil pesos por laudos a Karen Itzel Cruz Pérez, mismo que ya se está solventado sin que se presente otro inconveniente.

Se precisa que se exigía al ayuntamiento más de 850 mil pesos; sin embargo, tras los diálogos se llegaron algunos acuerdos en donde se reconoce 700 mil pesos, cantidad con la cual ambas partes quedaron conformes, por lo que

ahora solo queda informar el convenio al que llegaron.

Cabe mencionar que existen otros laudos en el ayuntamiento que también son de ínole laboral; el 29 de noviembre del 2023, se sentenció a favor de Jimena Lugo López, Óscar José Alamilla Tíbo, Mario Montoya Cruz, Erik Alamilla López, René Vargas Montoya y Vicente Martínez Martínez.

Este conflicto laboral se registra desde hace poco más 7 años y fue el año pasado cuando el Tribunal de Arbitraje en el estado de Hidal-



HUGO CARDÓN

go emitió un resolutivo que corresponde al juicio laboral asentado en el expediente 710/2016. (Hugo Cardón Martínez)

Suman 56 casos de dengue en Zimapán

EPIDEMIOLÓGICA

► De estas cifras, nueve de los registros son de preocupación para las autoridades de la jurisdicción sanitaria de la región

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Al menos 56 casos de dengue, de los cuales nueve de estos casos están considerados con síntomas de alarma, se registraron hasta el 8 de julio de este año en Zimapán, de acuerdo con el reporte del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica.

Según consta el reporte en su corte con fecha 24 de junio del 2024, en Zimapán se registraron 14 casos confirmados de dengue no graves, en Huejutla 37, en Huautla 11 y en Atlapexco 18.

Debido a esta situación, a finales del mes pasado, la Secretaría de Salud de Hidalgo, en coordinación con autoridades del Gobierno Municipal de Zimapán, pusieron en marcha un operativo de vaporización para erradicar mosquitos que puedan transmitir la enfermedad de El dengue.

Estas primeras acciones contra del mosquito transmisor del dengue por parte del gobierno municipal de Zimapán, con el propósito de prevenir esta enfermedad dentro de la demarcación, pues se mencionaba que por las características geográficas podrían registrarse nuevos casos.

Para el corte del primero de julio, la cifra presentaba un incremento significativo, pues en el mismo reporte con corte al primero de julio, Zimapán ya tenía 44 casos reportados y para el 8 del julio ya se habían registrado 12 contagios más, es decir, en el último corte ya eran 56 casos.

Derivado de esta situación, además de que el gobierno municipal ha tomado acciones, también han exhortado a la población para utilizar insecticidas, repelentes de insectos, colocar mosquiteros en puertas y ventanas, evitar acumulación de agua y usar ropa de manga larga, así como pantalones para evitar picaduras.



HUGO CARDÓN

ESTADÍSTICAS. De dengue no hemorrágico se contabilizan en Huejutla 37, en Huautla 11 y en Atlapexco 18.

IXMIQUILPAN

Abejas atacan a paseantes en El Maye

■ Sin precisar el número de afectados, personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Ixmiquilpan, dieron a conocer que varias personas fueron atacadas por abejas en la comunidad de El Maye.

Durante las primeras horas de ayer, personal de emergencias alertaron sobre un incidente en la zona conocida como la Santa Cruz en la comunidad de El Maye, donde un grupo de paseantes fueron atacados por abejas debido a trabajos de ampliación de una carretera que se realiza en el área.

Informaron que una máquina retroexcavadora alteró un

panel de abejas, las cuales atacaron a paseantes en el lugar, por lo que se recomendó no transitar por esa área hasta el término de los trabajos de ampliación.

Al lugar de los hechos, además del equipo de emergencia del PC, acudieron algunas ambulancias para brindar atención médica a los afectados y controlar la situación, no obstante, no se reportaron lesionados de gravedad por este incidente.

Cabe mencionar que esta área conocida como la Santa Cruz, es muy transitada por deportistas y ciudadanía en general, quienes acuden para ejercitarse diariamente. (Hugo Cardón Martínez)

EMPEDRADO

Trampa-22

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Una de las razones del reciente éxito electoral de Morena es que, a través del discurso del presidente López Obrador, logró instalar en millones de ciudadanos la idea de que su gobierno le estaba quitando privilegios a quienes habían sido injustamente beneficiados por las décadas de gobiernos priistas y panistas, englobados en la etiqueta de "neoliberales". La lógica de la revancha social.

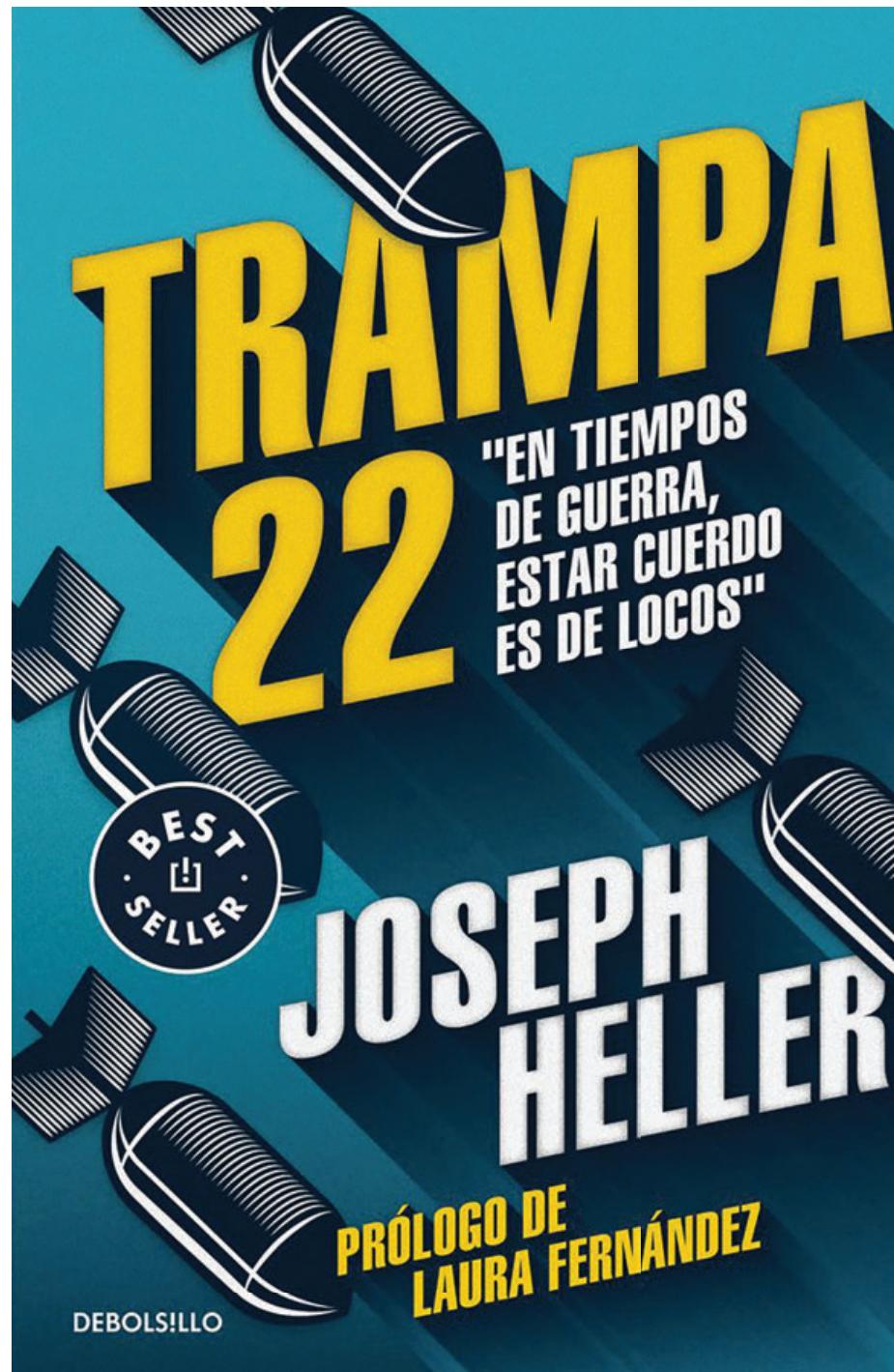
Lo curioso es que la forma de demostrar que le estaba quitando privilegios a ese grupo no fue quitándoselos, sino asegurando que toda crítica a su gobierno era en realidad una queja de los antiguos poderosos porque habían perdido sus privilegios, y los querían de vuelta.

Con esa táctica, López Obrador puso una gruesa capa de teflón a su gobierno y, simultáneamente, metió a la oposición en una suerte de Trampa-22, de la que no pudo o no quiso salir.

La *Trampa-22* es el título de una novela de Joseph Heller, que cuenta las aventuras y desventuras de un escuadrón aéreo en la II Guerra Mundial, en el que los pilotos son forzados a llevar a cabo demasiadas misiones de combate. El título responde a una provisión burocrática, según la cual un loco no puede llevar a cabo una misión de combate, pero si un aviador solicita no realizarla, eso prueba que está cuerdo... por lo que tiene que ir.

En este caso sucedió algo similar. Si las críticas al gobierno sólo pueden provenir de quienes están perdiendo sus privilegios, la oposición sólo puede estar formada por privilegiados. Y si decidiera no criticar al gobierno, entonces ya no sería oposición. Una fórmula ganadora.

Hay una gran paradoja en todo esto. Que, salvo contadísimas excepciones, no hubo quien perdiera privilegios. Las grandes empresas siguieron teniendo grandes ganancias; los posibles dien-tes para evitar comportamientos monopólicos en áreas estratégicas fueron limados por el propio gobierno; las relaciones sociales de poder se mantuvieron intactas, así como casi todos los tics de conservadurismo económico. Lo que privó fue el cambio de un capitalismo de cuates a un capitalismo de otros cuates (los más grandes nada más cambia-



ron de amistades): un "quítate tú para ponerme yo", que no cambia la esencia del funcionamiento social.

La clave está en un discurso de revancha que entrampó a las oposiciones. Y las entrampó por dos razones: la primera, que actuaron de manera reactiva. Respondían a cada acción o afirmación de AMLO, dejándole la agenda. Y creyendo que daban golpes a diestra y siniestra, en realidad estaban dando palos de ciego. Jamás fijaron temas prioritarios, y los temas de discusión pasaban de un campo a otro sin ton ni son. Las pocas veces que cimbraron al rival y lo pusieron en arenas movedizas —principalmente en temas de corrupción familiar— no pudieron evitar que el Presidente cambiara de tema.

La segunda es que no pudieron o no quisieron delinejar un proyecto de país que tuviera diferencias sustanciales con el pasado reciente, que sus partidos representaban. No importa que hubiera partes defendibles de aquel pasado: el caso es que eso había sido rechazado por la mayoría de los electores. Sin la suficiente autocrítica (o peor, con una crítica dirigida a los votantes de Morena, y no al accionar de ese partido-movimiento), fueron incapaces de presentarse como algo sustancialmente diferente a la caricatura que de ellos hacía López Obrador.

Ahora tenemos en puerta una nueva *Trampa-22*, pero ya no en la relación del gobierno con la oposición, sino con el Poder Judicial. En la medida

“
La *Trampa-22* es el título de una novela de Joseph Heller, que cuenta las aventuras y desventuras de un escuadrón aéreo en la II Guerra Mundial, en el que los pilotos son forzados a llevar a cabo demasiadas misiones de combate
”

en que éste subraye su autonomía, será atacado como un gremio que defiende sus privilegios y que se beneficia de la corrupción. En la medida en que se pliegue a los designios del gobierno —estoy pensando en las trascendentales decisiones del TEPJF—, estará creando las condiciones para que esa pérdida de autonomía sea total y definitiva.

En este caso, a final de cuentas, el Poder Judicial debe intentar salirse de la agenda que le han preparado el Ejecutivo y el Legislativo. Pero, sobre todo, le convendría delinejar un proyecto propio de reforma, que toque los puntos de la relación directa que tiene la mayoría de la población con la justicia. Y eso no está en la Suprema Corte o en los jueces, sino en el Ministerio Público, en la integración de expedientes, en la burocracia judicial, capaz de inventar *Trampas-22* en todos lados.

Recordemos al respecto otra de las provisiones de la novela de Heller: “La *Trampa-22* señala que los agentes que la hacen cumplir no necesitan probar que la *Trampa-22* contenga el artículo que el detenido está acusado de violar”. Así es como se comportan muchas veces los supuestos agentes del orden, los MP y los fiscales, en la lógica de la ley del más fuerte.

Y es precisamente contra la lógica de la ley del más fuerte con la que se pueden crear sociedades democráticas •

EL CRISTALAZO

De asesinos y asesinatos

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



L...poco antes que el poderoso César cayese quedaron vacíos los seculares y los amortajados cadáveres vagaron por las calles de la ciudad, gimiendo en voz confusa; las estrellas resplandecieron con encendidas colas, cayó lluvia de sangre, se ocultó el sol entre celajes funestos y el húmedo planeta, cuya influencia gobierna el imperio de Neptuno, padeció eclipse como si el fin del mundo hubiese llegado. Hemos visto ya iguales anuncios de sucesos terribles, precursores que avisan los futuros destinos, el cielo y la tierra juntos los han manifestado a nuestro país y a nuestra gente... Pero. Silencio... ¿Veis?, allí... Otra vez vuelve... Aunque el terror me hiela, yo le quiero salir al encuentro. Detente, fantasma..."

Con esas mágicas palabras inicia Shakespeare la tragedia de Hamlet, príncipe de Dinamarca quien, a pesar de haber sufrido la muerte de su padre, siempre tuvo a la mano servicios médicos de la estatua de Ciudad Nezahualcóyotl y Copenhague. Pero no son estas consecuencias sino otras más convenientes para analizar ahora mismo.

Hoy los cambios climáticos y astronómicos, los eclipses y las perturbaciones cósmicas no presagian los crímenes ni los

asesinatos políticos, como dijo el célebre poeta inglés. No.

Hoy los asesinatos políticos fuerzan y tuercen la evolución de la política, en un sentido o en otro.

Por ejemplo, la puñalada en la barriga del brasileño Bolsonaro cuya popularidad se fue al cielo gracias a la presencia siempre oportuna de los fotógrafos de prensa, para después derrumbarse. Muchos habrían querido transportar en el tiempo la cuchillada al periodo presidencial; no a la campaña.

Ahora mismo veo la imagen: rodeado por un compacto grupo de personas, casi en vilo, con la sugerente camiseta amarilla del color de las playeras de la selección de fútbol de su país, donde el balón es casi la eucaristía, Bolsonaro se duele del vientre en la esquina de la Rua Batista de Oliveira, esquina con Halfeld, frente a la tienda Riachuelo, en Minas Gerais, Brasil.

Bolsonaro ganó la presidencia y después no supo hacer nada importante como no fuera el ridículo fascistoide. Como Trump, por semejanza. Por cierto:

"Las acciones de Trump Media & Technology Group Corp. y del resto de las empresas del expresidente y candidato para las elecciones de noviembre —informa Merca2.0—, experimentan un fuerte au-

mento en las primeras horas de negociación del lunes (ayer), tras el fallido intento de asesinato contra Donald Trump el sábado 13 de julio pasado.

"Este incidente, lejos de perjudicar sus ambiciones políticas, parece haberlas impulsado, ya que su empresa vio un incremento del 67 por ciento en el valor de sus acciones..."

Pero no todos los atentados (reales o preparados por las propias y supuestas víctimas), tiene rendimientos positivos para quien los sufre. Ahí está el caso de la señora Cristina Fernández, en Argentina.

"(wkp).- El atacante (el jueves 1 de septiembre de 2022 en el barrio de Recoleta, Buenos Aires) fue Fernando André Sabag Montiel quien apuntó con una pistola Bersa calibre 7.65 mm, con munición real en su cargador contra la vicepresidenta de la Nación Argentina. El sujeto gatilló en dos ocasiones frente a la vicepresidenta, pero los disparos no se produjeron".

Los disparos generaron consecuencias digestivas, las cuales no aludiremos aquí. Pero la señora perdió el poder.

Muchos vieron en el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu otro signo de la inevitable decadencia del Partido Revolucionario Institucional. RM conducía su automóvil y junto a él estaba el embaja-

"Las acciones de Trump Media & Technology Group Corp. y del resto de las empresas del expresidente y candidato para las elecciones de noviembre —informa Merca2.0—, experimentan un fuerte aumento en las primeras horas de negociación del lunes (ayer), tras el fallido intento de asesinato contra Donald Trump el sábado 13 de julio pasado".

dor Heriberto Galindo, quien se salvó de la segunda ráfaga porque la metralleta del asesino se trabó.

Galindo tuvo las mismas consecuencias digestivas de Cristina, pero tampoco a ellas habremos de referirnos.

En el caso de Trump la fortuna le sonríe a casa paso. Cuando lo hallaron culpable de treinta y tantos cargos criminales, sus seguidores lo cubrieron con casi 40 millones de dólares en donativos. Y ahora, con una bala como arracada, sus acciones aumentan de valor •

Golpe contra México

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



La educación no ha tenido la discusión que merece. Pocos elementos educativos trascienden: con excepción del rutinario festejo del día del maestro, sólo los escándalos escolares llegan a las páginas de la prensa y a las pantallas de la TV.

A pesar de su valor intrínseco y de su importancia estratégica, parece que a nadie le interesa. En el affaire de la imposición arbitraria de la Nueva Escuela Mexicana, sólo levantó su protesta un puñado de académicos; no hubo reacción alguna de los maestros ni de los padres de familia.

La conducta resignada y obediente de los educadores se explica por la ausencia en su gremio de una tradición de pensamiento libre y crítico y la heren-

cia funesta de 80 años de sindicalismo corporativo.

Quienes sufrieron las consecuencias que trajo la NEM, sin embargo, fueron, principalmente, los maestros. En promedio, la edad de los docentes es de 42 años, lo cual sugiere las enormes dificultades que tuvieron —y tienen— para enfrentar un cambio inesperado de 100% en su práctica laboral, un cambio que ellos no decidieron.

El proyecto de la NEM es tan errático y disparatado que es difícil concebir que lograra imponerse sin que mediara un gran descalabro político. El sentido común, el racionalismo más elemental, nos dicen que es inconcebible que una nación moderna decida voluntariamente sacrificar su propia educación básica. Solo México lo ha hecho.

La NEM, entre otras cosas:

1. Fue una imposición autoritaria.
2. Es un modelo educativo, que se aplicó sin ofrecer una capacitación previa a docentes.
3. Su objetivo no es fomentar el desarrollo de las nuevas generaciones sino "transformar la comunidad".
4. Se opone al individualismo: "El centro de la educación no es el alumno, es la comunidad"

5. Suprimió la enseñanza por asignaturas.

6. Renunció a incorporar dentro de sus contenidos oficiales cualquier elemento de la cultura universal a la que acusa de colonialista.

7. Desapareció todos los contenidos cuyo propósito es que el alumno conozca la historia, la geografía, la política, etc.

de la república mexicana. La nación fue borrada del mapa curricular.

8. Desapareció de la escuela la enseñanza de las habilidades fundamentales (leer, escribir, contar)

9. Instaló un colectivismo pedagógico dentro y fuera del aula.

10. Impuso —al menor retóricamente— un modelo de gestión escolar basado en asambleas plenarias igualitarias, sin jerarquías, donde el voto del alumno y del maestro cuentan lo mismo.

11. Busca que los docentes no reconozcan los méritos de cada alumno (con el propósito —absurdo— de combatir la meritocracia).

12. Introdujo un sistema pedagógico sofisticado y confuso que hasta hoy los maestros no acaban de comprender (campos formativos, ejes, co-diseño, programas sintético y analítico, pro-

yectos, etc.)

13. Subordina el conocimiento científico a las creencias y el folklore popular.

14. Rechaza la existencia del conocimiento objetivo.

15. Extiende la acción de la escuela hasta abarcar a la comunidad y establece un contacto estrecho de alumnos y maestros con habitantes de la comunidad.

16. Presume que concede autonomía profesional al docente, lo cual es media demagogia (¿es conceivable que un maestro de educación básica en la actualidad no utilice el método de proyectos?)

17. Le otorga a la familia un protagonismo pedagógico desmesurado.

18. No atiende ninguno de los graves problemas estructurales del sistema (gestión, presupuesto, escuelas normales, desigualdades sociales, formación continua de docentes, etc.)

19. En síntesis, la NEM es un atentado del Estado autoritario contra la educación nacional. Un golpe contra México, un daño catastrófico contra el principal pilar de la nación y contra la actividad social que mayor relevancia tiene para impulsar el progreso, la justicia social y la democracia •

Dotan de equipamiento a policías municipales

APAN

► Responde a un hecho de justicia para los uniformados, así como honor a la palabra de Jorge Márquez Alvarado



ESPECIAL

COLABORACIÓN. La coordinación, armonización y suma de esfuerzos han sido y son claves definitivas en el modelo de seguridad.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con inversión superior a 6 millones de pesos durante el acto encabezado por el presidente municipal Eusebio Hernández Apan, este 15 de julio se llevó a cabo una importante entrega de uniformes y equipamiento para corporaciones y áreas que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Entregado este lunes de manera conjunta con un gran paquete de insumos, sobresaliendo el equipo

anti-motín que será de reforzamiento al que ya se tiene en existencia.

En su mensaje, el presidente municipal, Eusebio Hernández Apan destacó que la consolidación de esta entrega responde a dos vertientes fundamentales: seguir dignificando los cuerpos de seguridad y el orden, dotándolos de todo lo necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

En otra vertiente es, materializar la planeación, preocupación y esfuerzo del finado alcalde Jorge

Márquez Alvarado, para quien la seguridad, siempre conllevo un eslabón fundamental para un entorno seguro, justo y solidario para todos.

Por su parte el secretario de Seguridad Ciudadana, Rafael Guerrero Gómez, remarcó que la coordinación, armonización y suma de esfuerzos han sido y son claves definitivas en el modelo de seguridad orientado a responder al compromiso superior de brindar seguridad a los Tulancinguenses, cumpliendo con el deber constitucional.

Las corporaciones beneficiadas con el amplio paquete de insumos fueron: Seguridad Pública y los grupos especiales (*GERI; K9, Motociclistas y Banda de Guerra) así como Bomberos y Protección Civil.

Así mismo, Movilidad y Transporte, Prevención del Delito y el Centro de Atención de Seguridad, Videovigilancia Inteligente y Monitoreo policial CASVIMP.

Sobre los insumos entregados comprendieron de: chamarras, pantalones operativos y de gala, camisolas, camisas de gala, playeras tipo polo, gorras, botas especiales para moto, botas tácticas, guantes para motos, boinas para banda de guerra y zapatos de gala.

Igualmente, 10 trajes completos anti-motín, 40 bastones PR-24; 25 cascos balísticos nivel III-A además de 220 fortinuras termoformadas, 220 linternas e igual número de porta linternas.

No menos importante fue la entrega de 70 pares de botas y 40 cascos certificados para la Dirección de Bomberos y Protección Civil.

UAEH

Reconocen a participantes de Olimpiada de Química

■ La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) reconoció a las y los alumnos participantes de la Décimo Séptima Olimpiada Estatal de Química de Hidalgo, llevada a cabo en el Aula Magna "Ingeniero Luis Espinosa Fariñas" del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI), en donde también se destacó a dos integrantes de la delegación hidalguense que participaron en el certamen nacional, quienes obtuvieron medalla de plata.

La Olimpiada Estatal de Química en Hidalgo es un evento académico realizado desde el

año 2007 con el objetivo de promover el estudio de dicha ciencia, fomentar la participación del alumnado de nivel medio superior de la entidad y colaborar en la mejora de la calidad de la enseñanza a través de la competitividad. Cabe mencionar que la Autónoma de Hidalgo se encuentra actualmente al frente de la delegación estatal.

En ese sentido, el gremio docente del Área Académica de Química de la UAEH trabaja de manera constante para preparar a las y los alumnos que acuden al certamen nacional año con año. (Staff Crónica Hidalgo)

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

AMIGA(O) MIGRANTE

Si viajas con niñas y niños, lava sus manos constantemente con agua y jabón o utiliza gel antibacterial.



Si presentas boca seca, mareo, fiebre, debilidad, náuseas o vómito, toma Vida Suero Oral y acude a la unidad de salud más cercana.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

PROTEGE tu SALUD ante las INUNDACIONES

LÁVATE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN.



BEBE Y UTILIZA SÓLO AGUA EMBOTELLADA PARA COCINAR.



CONSUME PRODUCTOS ENLATADOS, DESINFÉCTALOS ANTES DE ABRIR.



Retiran árboles del Jardín La Floresta

TULANCINGO

► Se trata de cuatro ejemplares secos cuyo diagnóstico fue de la Dirección de Medio Ambiente, así como de la intervención de otro más

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En cumplimiento a lo que establece el Reglamento de Medio Ambiente Municipal, se realizó el retiro total de cuatro árboles secos del Jardín "La Floresta", además de que también otro ejemplar se intervino parcialmente y su tronco se aprovechará como macetero.

El retiro de ese arbolado seco se sustenta en un diagnóstico previo de la Dirección de Medio Ambiente, donde fue corroborado que los ejemplares ya no te-

nían posibilidades de rebrotos.

Por lo anterior, es menester extraerlos para evitar que con las lluvias de la temporada colapsen por acumulación de humedad e impliquen un riesgo civil.

Se destacó que de manera constante la Dirección de Medio Ambiente supervisa y valora las condiciones del arbolado de la ciudad, con la finalidad de prevenir incidentes tales como la caída de ramaje y de hasta ejemplares completos al contar con indicios de inclinación, quedan-

des o fracturas.

Cabe mencionar que la temporada de lluvias agudiza las afectaciones estructurales de un árbol, llámese inclinaciones, raíz expuesta etc., ante ello, es que se toman las mejores decisiones para evitar cualquier percance por desprendimiento o colapso de especies.

Hay especies como el eucalipto y pirul (predominantes en Tulancingo), que se caracterizan por su estructura fibrosa delicada, siendo propensos a quebrarse y colapsar.

En ese sentido, son indicacio-

nes del presidente Eusebio Hernández Apan que exista coordinación plena entre Protección Civil y Parques y Jardines con el propósito de establecer las acciones pertinentes tanto preventivas como de tipo correctivo para protección de la ciudadanía; además del monitoreo de plagas para contar con masa Arborea en las mejores condiciones posibles.

El retiro de los cuatro árboles secos en "La Floresta" se hizo de manera conjunta con Protección

Civil y la Jefatura de Parques y Jardines, mencionando que el mismo día de la extracción de árboles secos también se aprovechó la jornada para la reposición del mismo número de ejemplares, con especies que no impliquen afectaciones futuras por su crecimiento.

El inventario de La Floresta es de 230 árboles, y para la atención de especies para podas y otras acciones de intervención, se cuenta con un plan de manejo municipal.

CABILDO

Enajenan y dan de baja bienes municipales

■ Con nuevos regidores, moderador y secretario; este lunes se llevó a cabo la cuadragésimo quinta sesión del ayuntamiento de Tulancingo, en la que fue aprobada por unanimidad la desincorporación, baja y enajenación de bienes, tanto en desuso, como los inservibles u obsoletos.

En lo que confiere a la desincorporación y baja, es para que ya no formen parte del patrimonio, ni inventario municipal.

Sobre la enajenación de bienes, se autorizó que el presidente municipal Eusebio Hernández Apan, conjuntamente con la Síndica Jurídica Dina León Pérez y el Secretario General Municipal, José Antonio Lira Hernández celebren los contratos y convenios necesarios para la disposición de los bienes que quedaron desincorporados.

En otro tema del orden del día, fue aprobada la remoción del cargo a quien desempeñaba el cargo como jefe de la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en acatamiento a lo ordenado por el Artículo 20 que contiene los lineamientos para el Establecimiento y Operación de Oficinas estatales y municipales de la SRE.

La sesión de ayuntamiento concluyó minutos antes de las 9:00 horas. (Staff Crónica Hidalgo)



PRESERVACIÓN DE LENGUAS

El Instituto Hidalguense de Educación (IHE), a través del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI), incorporó a 45 estudiantes hablantes de otomí al Programa Cazadores de Saberes "Niñas y Niños Preservando la Cultura".

Estudiantes que se suman a esta estrategia para ser promotores y difusores de su lengua, así como defen-

sores de la cultura, tradiciones y cosmovisión regional. El programa tiene la finalidad de promover y conservar el conocimiento de las culturas y lenguas indígenas a través de promotores infantiles, cuya herramienta principal es la incorporación de narraciones basadas en aspectos relevantes de su entorno.

Foto: Especial.

Develarán placa conmemorativa de Intrínseca

► La muestra de imágenes corre a cargo de estudiantes de la Utac

■ El Centro Cultural Ricardo Garibay te invita a la inauguración de la exposición fotográfica "Acromática" así como la develación de la placa conmemorativa del mural "Intrínseca".

La exposición será inaugurada a las dos de la tarde del jueves 18 de julio, y la develación será a las cinco de la tarde del 19.

Cabe citar que la muestra de imágenes corre a cargo de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utac) y la donación del mural realizado con pintura acrílica en la cara oriente del edificio Cultural es por parte del pintor tulancinguense Iván Reyes.

Dichas actividades son orga-

nizadas por la dirección de Cultura Municipal, a cargo de Humberto Delgadillo Velázquez.

De esta manera, a punto de concluir la actual administración 2020-2024 se continúa promoviendo el talento local.

El funcionario municipal comentó que recientemente Iván Reyes dictó una conferencia titulada

"Analogía Matemática de la Magia Otomí del Valle de Tulancingo" y que ahora colabora con un gran trabajo denominado "Intrínseca".

El Centro Cultural Ricardo Garibay se ha ofrecido un gran número de exposiciones, así como eventos a fin de acrecentar la cultura en este municipio. (Staff Crónica Hidalgo)

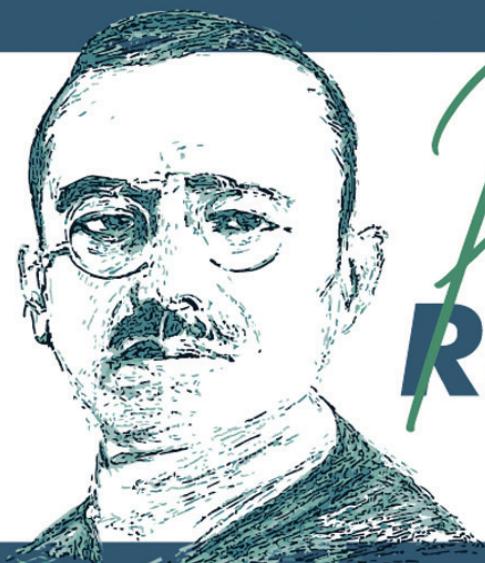


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH

CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE
Poesía **EFRÉN
REBOLLEDO** **2024**



Consulta las bases
<https://cutt.ly/heil2kXh>



PREMIO ESTATAL DE
Cuento **RICARDO
GARIBAY** **2024**



Consulta las bases
<https://cutt.ly/Qeil2frd>

Ocho cárteles quieren controlar la producción, distribución y venta de agroalimentos

Productores se han visto obligados a elevar el precio de frutas, verduras, legumbres, pollo, huevo y carnes por kilo, esto, para cubrir el costo de las extorsiones, amenazas e incluso secuestros

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

Extorsiones, secuestros, asesinatos y control de productos agroalimentarios en el país están sujetos para su venta en varios estados del país mediante la autorización de ocho grupos del crimen organizado que tienen a su merced el control para su producción y distribución de alimentos como aguacate, limón, plátano, mango, pollo, huevo e incluso pescado, sin que hasta ahora las autoridades de los tres niveles de gobierno hayan podido hacer algo para inhibir este delito que se expande de forma alarmante.

Informes de la organización InSight Crime que monitorea e investiga acciones de seguridad nacional en América Latina y el Caribe, destaca en sus reportes que datan del 2019 a mayo pasado, que la extorsión y amenazas a productores de alimentos en el país no es nuevo, pues estos delitos han sido denunciados desde hace más de una década, pero en la actual administración federal se ha descuidado la seguridad y se ha dejado crecer la presencia de Cárteles, a pesar del refuerzo de la seguridad con el envío del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, que se han visto rebasados.

Análisis del 2022 y 2023 de InSight Crime confirman que ocho grupos del crimen organizado han encontrado en la extorsión a productores de alimentos agrícolas una mina de oro, principalmente entre los aguacateros.

Denuncias presentadas por productores, empacadores y distribuidores de frutas y verduras en varios estados del país han permitido establecer qué grupos del narco operan en estados con producción agroalimentaria, siendo el Cártel de Jalisco el de mayor presencia desde el sur al norte del país.

Información de mayo pasado de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transaccional (GITOC, por sus siglas en inglés), subraya que productores y empacadores de frutas y legumbres que han ignorado las amenazas y no cumplen con los cobros de piso han sido víctimas de secuestro, o sus trabajadores, les queman vehículos de sus empresas, les roban la mercancía o se les impide la salida de trasportes con la carga. O en el último de los casos se llega a los asesinatos.



El aguacate, el más codiciado por grupos del crimen organizado.

COBROS Y EXTORSIÓN

De acuerdo con un estudio del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, el aumento de extorsiones ha derivado en un aumento en los costos de los alimentos que llegan al consumidor y cuyos incrementos van del 25 al 50%, lo que al final se ve reflejado en alzas en el índice de inflación mensual y anual.

En la misma línea, el reporte resalta que productores de distintos tipos de alimentos se han visto obligados a elevar el precio de frutas, verduras, legumbres, pollo, huevo y carnes (en algunos productos hasta 70 pesos por kilo) para cubrir el costo de las extorsiones, amenazas e incluso secuestros que deben pagar a los delincuentes.

PRESENCIA CRIMINAL

Reportes de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes que apoyan sus argumentos en información de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana (SSPC), apuntan a ocho grupos criminales como los principales que mediante amagos violentos y extorsiones buscan controlar la producción y distribución de alimentos en varias regiones del país.

Los grupos criminales que se disputan el control agroalimentario en las distintas regiones lo encabeza el Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel de Sinaloa, La Nueva Familia Michoacana, Los Viagras, Cártel de Chiapas, Los Ardillos, Los Tlacos y Santa Rosa de Lima.

El monitoreo de seguridad nacional a grupos criminales ha permitido identificar la presencia y sitios de operación contra productores del campo de los distintos grupos criminales, como el CJNG, que quiere acaparar en todos los estados del país su marco de influencia, no sólo con la distribución y venta

de drogas, sino con negocios fachada como Call Center, oficinas prestadoras de dinero, gasolineras, pequeñas abarroteras y ofrecimiento de ventas de terrenos o de autos entre particulares por redes sociales, como parte de sus acciones para lavado de dinero.

CÁRTELES Y SU CONTROL

En Michoacán, Los Viagras, La Familia Michoacana y hasta el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) han tomado el control de regiones enteras para instalar sus huertos de aguacate y extorsionar a todos los productores.

Desde hace una década los cárteles de la droga vieron en el aguacate, conocido como el “oro verde”, una mina de oro, ya que este fruto deja ganancias millonarias por tener una alta demanda en el mundo, principalmente en Estados Unidos, uno de los principales consumidores fuera de México, luego de que en 2023, durante el Super Bowl se consumieron alrededor de 124 mil toneladas, lo que dejó ganancias a los aguacateros mexicanos por 630 millones de pesos.

LIMÓN

En Tierra Caliente de Michoacán actualmente se vive una disputa entre Los Viagras, La Nueva Familia Michoacana y algunas células de Los Caballeros Templarios por el control de la producción y venta del limón.

PLÁTANO

La presencia de Cártel de Sinaloa y Cártel de Chiapas buscan controlar el mercado del fruto en Chiapas, Tabasco, Ve-

racruz; El Cartel Jalisco Nueva Generación ha extendido sus tentáculos para controlar la producción y venta del fruto en Colima, Michoacán, Jalisco, Guerrero y Oaxaca.

NARANJA

Los principales productores son Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí, donde el CJNG obliga a productores a pagar una cuota por cada naranja producida y por cada kilo vendido.

El Cártel de Sinaloa tiene presencia en 27 municipios de Veracruz; en tanto que el Cártel del Noreste y la Célula Independiente con menor presencia tienen influencia en cinco municipios veracruzanos.

HUEVO Y POLLO

Son distintos grupos criminales los que ya han encontrado otra entrada a sus ilícitas actividades en las extorsiones a productores de pollo y huevo, como son el CJNG en Veracruz, Jalisco y Aguascalientes; el Cartel Santa Rosa de Lima y Cártel del Golfo en Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Durango y Guanajuato; El Cartel de Sinaloa y Cártel de Chiapas en Chiapas y Tabasco; Los Ardillos y la Familia Michoacana en Guerrero

PESCADO

El Cártel de Sinaloa y el CJNG controlan prácticamente toda la producción pesquera del país, ya sea que obliguen a los pescadores ilegales a trabajar para ellos o extorsionando a los grandes productores, de acuerdo con un reporte de la periodista estadounidense Vanda

Felbab-Brown, experta en temas del crimen organizado y quien denunció que los grupos del crimen organizado quieren controlar desde mercancías, alimentos, su distribución y control de precios, lo que sin duda ha sido un detonante clave en la inflación.

TORTILLAS

Una investigación del periódico estadounidense “The Washington Post” publicada en mayo pasado y con informes del Consejo Nacional de la Tortilla, revela que grupos criminales como el CJNG y el Cártel de Sinaloa tienen en jaque a unas 20 mil tortillerías, principalmente en el sur, centro y occidente del país, siendo Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Michoacán y Jalisco algunos estados afectados.



Coyoacán refuerza seguridad en temporada vacacional

Se redoblará patrullaje en zonas limítrofes, parques, centros comerciales y zonas de cajeros

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La Alcaldía Coyoacán inició el "Operativo Vacaciones de Verano 2024", que reforzará el patrullaje en las zonas limítrofes, colonias, pueblos, barrios, unidades habitacionales, parques, centros comerciales, zonas de cajeros y puntos estratégicos de la demarcación.

Esta acción busca coordinar los esfuerzos de Escudo Coyoacán con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), la Guardia Nacional y la Secretaría de Mar-

na, para dar seguridad a las familias coyoacanenses, al patrimonio de las y los vecinos que salen a vacacionar en esta temporada, así como a visitantes y turistas que llegan a disfrutar de las amenidades que ofrece Coyoacán.

En el operativo también participan áreas de auxilio como la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UGIRPC-COY).

Al dar el banderazo de salida a las unidades de patrullaje, Roberto Sánchez Lazo, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, pronunció un mensaje de parte del alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar, en el que destacó:

"Nuestro compromiso es firme, asegurar que cada espacio público sea utilizado de manera segura. Este es un operativo esencial para la seguridad de nuestra comunidad, el esfuer-

zo tiene como objetivo disuadir y prevenir cualquier actividad delictiva, por lo que se intensificarán dispositivos en los principales puntos de afluencia para el esparcimiento, estos serán protegidos por las fuerzas policiales".

Además, señaló que, la alcaldía supervisará que las actividades comerciales se realicen conforme a la ley. De esta manera, se contribuye a unas vacaciones de verano seguras y placenteras para todos.



Jorge Gaviño*
@jorgegavino



«Te contaré un secreto, algo que no se enseña en tu templo, los dioses nos entiendan.»

Brad Pitt.

Dos deidades de panteones politeístas se han enfrentado en los últimos días en México, en las playas de Puerto Progreso, en Yucatán. La primera Chaac, divinidad maya de la lluvia y del agua y la segunda Poseidón, dios griego antiguo de los mares y agitador de la Tierra. La polémica surgió por la colocación de una estatua de Poseidón a 25 metros de la línea de costa, en el mes de mayo. Pasaron dos meses sin que hubiera ninguna polémica respecto a la estatua, pero esto

Chaac vs. Poseidón

cambió cuando en el mes de julio, empezaron a darse lluvias e inundaciones extraordinarias. A los pocos días el huracán Berly impactó a la península y momentos antes surgieron las primeras declaraciones en videos de diversos internautas que señalaron que la colocación de esta estatua había molestado a Chaac, el dios maya del agua y de la lluvia. Rápidamente, los videos se hicieron virales en las redes sociales y llegaron a aparecer en los medios de comunicación. Berly pasó por la península sin ocasionar pérdidas humanas. No obstante, el enojo por la estatua de Poseidón se ha mantenido y hace menos de una semana fue clausurada por la Procuraduría Federal de Protección Ambiental, por supuestamente no tener la autorización de impacto ambiental que exige la Semarnat. Dicho sea de paso, de acuerdo al alcalde electo de Progreso, el ayuntamiento no cuenta con la facultad para instalar monumentos en aguas de puerto, estas son exclusivamente de la Marina y la Capitanía de Puertos. Pese a su clausura

temporal, hay personas que piden su remoción del sitio o su destrucción. En Facebook se crearon varios eventos para acudir a derrocar la estatua de manera colectiva. Lo cierto es que en este tiempo se ha convertido en un sitio de interés turístico.

Hablando de turismo, en días recientes la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dieron a conocer una serie de datos respecto al sector durante los primeros cinco meses del año en curso. El número de turistas internacionales que ingresaron vía aérea tuvo un aumento de más del cinco por ciento respecto al mismo periodo de tiempo de 2023, la mayoría de ellos han sido estadounidenses y canadienses. Además, la cifra de divisas por turismo internacional alcanzó su punto máximo en seis años. Solamente en el mes de mayo de este año, las divisas extranjeras fueron de más de dos mil millones de dólares. Respecto al gasto medio de los turistas de internacional vía aérea du-

rante enero-mayo de 2024, este registró un crecimiento de 2.3% comparado con el mismo periodo de 2023, y superando con un 16.7% el gasto medio registrado en los mismos meses de 2019. Si bien estos datos son positivos y muestran que el sector turístico se encuentra en camino a lograr recuperarse del impacto de la pandemia, hay algunas cifras en las que todavía se encuentran por debajo de algunos indicadores de 2018 y 2019, como el número total de visitantes.

Poseidón usaba su tridente para crear islas, puertos y ríos, pero también para agitar las olas y crear tormentas. Por su parte, Chaac tenía un hacha con la cual rompía las nubes y generaba relámpagos, por lo que destruir la estatua de una de estas deidades para honrar a la otra puede resultar contraproducente, no vaya a ser que se molesten al mismo tiempo. Y entonces sí...

Por lo pronto es bueno que el turismo se siga recuperando.



Delfina Gómez entrega becas a estudiantes destacados

Con el propósito de apoyar a estudiantes sobresalientes y propiciar su permanencia en la escuela, el gobierno del Estado de México inició el programa Becas para el Bienestar de Aprovechamiento Académico, que canalizará recursos por 523 millones de pesos a jóvenes mexiquenses.

En un acto presidido por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se explicó que se entregarán 65 mil 289 apoyos económicos de 800 pesos mensuales para estudiantes de educación básica y superior en escuelas públicas de los subsistemas estatal y federal.

La maestra Delfina, expresó que el programa que recibirán los alumnos con un promedio superior al 8.5 por ciento, atenderá a beneficiarios de los 125 municipios, "Con el firme propósito de enriquecer su formación profesional y permitirles continuar sus estudios". (Concepción González Tenorio)

OPINIÓN

**Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO**



Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Diseño de CRONICA

EU ha expulsado a más de 70 mil inmigrantes desde cambio de ley en junio

Los arrestos en la frontera bajan a niveles de enero de 2021, tras endurecer Biden las condiciones

Fran Ruiz

Con información de agencias

Desde el pasado 5 de junio, día que entró en vigor la nueva orden ejecutiva antiinmigrante firmada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, han sido expulsados más de 70 mil extranjeros de más de 170 países, informó este lunes el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por su sigla en inglés).

El operativo de deportación ha incluido más de 150 vuelos de repatriación, sin detallar la nacionalidad de los deportados ni los países donde fueron devueltos.

En intento de revertir su caída de popularidad en las encuestas, a pocos meses de las elecciones del 5 de noviembre, el demócrata Biden dio un vuelco en su política migratoria y fronteriza, copiando el modelo de deportación exprés de su rival, el republicano Donald Trump, que en la práctica criminaliza a los inmigrantes que cruzan de forma irregular



Agentes de la Patrulla Fronteriza detiene a inmigrantes en Texas.

la frontera.

Estas deportaciones en caliente, unido a la imposibilidad de pedir asilo en territorio estadounidense con la nueva orden presidencial (salvo escasas excepciones, como la llegada de menores solos) han logrado un efecto disuasorio entre muchos inmigrantes que planeaban cruzar.

CAÍDA EN EL NÚMERO DE ARRESTOS

Las detenciones de migrantes que cruzaron la frontera con México de manera irregular cayeron en junio pasado al nivel más bajo registrado desde enero de 2021, anunció este lunes la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés).

Las autoridades estadounidenses reportaron en junio 88,612 arrestos de personas que intentaron cruzar hacia EU de manera irregular, una reducción de 29% en comparación con mayo pasado y una cifra similar a la de enero de 2021, cuando se detuvieron a alrededor de 90,000 migrantes.

Las restricciones se dejan de

aplicar cuando el promedio diario de arrestos se mantenga por debajo de los 1,500 por un periodo de siete días consecutivos.

Troy Miller, el director interino de CBP, dijo en un comunicado que las recientes medidas de seguridad fronteriza “han tenido un impacto significativo” en las detenciones en la frontera, con una caída de más del 50% en el promedio de siete días, desde que se realizó el anuncio hasta fin de mes.

El promedio de siete días de la Patrulla Fronteriza ha disminuido a menos de 1,900 encuentros por día. Sin embargo, los arrestos diarios en la frontera aún superan los 1,500, por lo que las restricciones se mantienen.

CAE NÚMERO DE NIÑOS NO ACOMPAÑADOS

El número de niños no acompañados encontrados por CBP a lo largo de la frontera suroeste en junio de 2024, incluidos aquellos que se presentaron en los puertos de entrada sin una cita, disminuyó un 14% en comparación con mayo de 2024 y un 28% en comparación con mayo de 2023.

Los migrantes menores de edad que ingresan solos al país no están sujetos a la nueva orden de deportación emitida por el Gobierno •

Alberto Fujimori, 86 años, será candidato a la Presidencia de Perú

El expresidente peruano Alberto Fujimori (1990-2000) volverá a postular a la jefatura de Estado de Perú en las elecciones generales de 2026, anunció su hija Keiko Fujimori.

“Mi padre y yo hemos conversado y decidido juntos que él será el candidato presidencial”, afirmó la líder del partido Fuerza Popular, quien aseguró que ganaría si se presenta, pero que ella no sería su compañera de fórmula.

INDULTADO POR KUCZYNSKI

Fujimori, quien cumplirá 86 años el próximo 28 de julio, abandonó en enero pasado la cárcel de Lima en la que cumplía una condena de 25 años por delitos de lesa humanidad, luego de que el Tribunal Constitucional (TC) restituyera el indulto humanitario que le otorgó en 2017 el entonces gobernante Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018).

En sus declaraciones a *El Comercio*, Keiko aseguró que su pa-

dre le dijo “que quería participar en política, que él sabía a los riesgos que se exponía” y añadió que “tiene muchísima experiencia” y apoyaría su decisión final.

La excandidata presidencial señaló que es “consciente de la edad” y de los problemas de salud que afronta su padre, entre los que recordó que padece un cáncer en la lengua y ha sido sometido a una operación de cadera, de la que está en proceso de recuperación.

Keiko aseguró, además, que “varios abogados” le han dicho “que sí podría ser candidato”, a pesar de que juristas y políticos señalan que está impedido por su condición de condenado por un delito doloso, tal como establece el artículo 34-A de la Constitución peruana y la Ley Orgánica de Elecciones •



El expresidente peruano Alberto Fujimori la noche que fue liberado, el 6 de enero de 2023.

Trump elige candidato a vicepresidente al senador que le llamó “Hitler” y luego lo adoró

Trump ya es oficialmente candidato presidencial republicano, tras ser aclamado por unanimidad en la Convención Nacional Republicana de Milwaukee, que comenzó este lunes



El senador Vance es recibido como una estrella en la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, tras ser elegido por Trump como su candidato a vicepresidente.

Convención Nacional Republicana

Fran Ruiz

Con información de agencias

Donald Trump tendrá como compañero de fórmula al senador por Ohio, James David Vance (más conocido como JD Vance), uno de los que figuraban como favoritos para el cargo de vicepresidente, gracias a su lealtad al expresidente y a su movimiento populista de extrema derecha.

Queda fuera el senador Marco Rubio, pese a su constante cortejo de meses al expresidente de Estados Unidos y queda fuera, por tanto, la posibilidad de que un hispano logrará, por primera vez, el segundo cargo político más importante de la nación, si se confirman las encuestas y Trump gana las elecciones el 5 de noviembre y regresa a la Casa Blanca a finales de enero de 2025.

Luego de meses dejándose querer por los aspirantes a acompañarlo en la fórmula presidencial, Trump hizo el anuncio en el arranque de la Convención Nacional Republicana de Milwaukee, donde será ungido candidato presidencial oficialmente.

“Tras largas deliberaciones y reflexiones, y teniendo en cuenta el enorme talento de muchos otros, he decidido que la persona más adecuada para asumir el cargo de vicepresidente de los Estados Unidos es el senador J. D. Vance, del Gran Estado de Ohio”, anunció Trump en su red social, Truth, en un mensaje en el que repasa su biografía.

Con Vance, Trump opta por alguien joven, en cuya lealtad confía, pero que se ha mostrado duro en sus posiciones políticas, a veces extremista incluso. La elección no encaja demasiado en esa



moderación que prometió hace apenas un día, tras el atentado a tiros del sábado que casi lo mata, pero del que salió ileso con un rasguño en una oreja.

Trump no fue siempre objeto de adoración de Vance, hasta que se convirtió al trumpismo más radical.

"HITLER ESTADOUNIDENSE"

Vance fue un crítico de Trump durante las elecciones de 2016, convirtiéndose en miembro del movimiento "Never Trump" (Nunca Trump) y llegó a calificarle de "Hitler estadounidense" en un mensaje privado que trascendió. Luego, borró sus mensajes de Twitter críticos con el expresidente, le apoyó en la campaña para la reelección en 2020 y se entregó incondicionalmente a él, especialmente después de anunciar su candidatura al Senado por su estado natal, Ohio.

Cuando Vance le pidió ayuda al entonces presidente Trump, el magnate no dejó pasar la ocasión de devolverle la bofetada Trump no dejó pasar la oportunidad de humillarle en público: "J.D. me está besando el culo, porque quiere desesperadamente mi apoyo", dijo en un mitin en Ohio en la campaña de las elecciones legislativas de 2022.

Pero el apoyo de Trump fue decisivo para que Vance ganara su escaño en el Senado y desde entonces ha mantenido esa lealtad como senador y además es muy cercano a Donald Trump Jr, hijo del expresidente.

SURGIDO DE LA "BASURA BLANCA"

Vance, saltó a la fama por su libro de memorias *Hilbilly*. Una elegía rural, publicado en 2016 y llevado después a la pantalla por Netflix. Consiguió la nominación republicana como candidato a senador en 2022 gracias al apoyo decisivo de Trump. De 39 años, nacido en Middletown (Ohio), hijo de padres divorciados, criado por sus abuelos —de los que adoptó el apellido— en una familia blanca pobre (lo que en jerga estadounidense se conoce como un "white trash": basura blanca).

Su libro de memorias, que se convirtió en un éxito de ventas, fue considerado clave para comprender la ira de la clase trabajadora blanca que se sintió perdedora de la globalización y vio en Trump una oportunidad de venganza.

Fue marine en su juventud y fue destinado a la Guerra de Irak en 2003. Tras estudiar Ciencias Políticas y Filosofía en la Universidad del Estado de Ohio, se doctoró en Derecho en la prestigiosa Universidad de Yale, donde conoció a su mujer, la abogada Usha Chilukuri, con quien tiene tres hijos.

Empezó a trabajar en un bufete de abo-

gados, pero luego se trasladó a San Francisco para trabajar en el sector tecnológico como inversor de capital riesgo. Continuó su carrera como inversor de capital riesgo en diferentes firmas al tiempo que su interés por la política se azuzaba.

DEFIENDE LA MENTIRA DEL FRAUDE

Negacionista electoral (defiende el bulo de que Trump ganó las elecciones de 2020, pero se las robaron) y negacionista climático, Vance critica todo lo que critica el magnate republicano, como la ayuda militar estadounidense a Ucrania. Vance era cristiano evangélico, pero se convirtió al catolicismo en 2019.

Tras el intento de asesinato de Trump ha sido una de las voces más duras contra los demócratas, Vance dijo que el tiroteo "no fue un incidente aislado". "La premisa central de la campaña de Biden es que el presidente Donald Trump es un fascista autoritario que debe ser detenido a toda costa. Esa retórica condujo directamente al intento de asesinato del presidente Trump", tuiteó.

TRUMP YA ES EL CANDIDATO OFICIAL

El Partido Republicano formalizó este lunes, durante su convención nacional en Milwaukee, la nominación del expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) como su candidato para las elecciones del próximo noviembre.

Tan solo dos días después de haber sobrevivido a un intento de asesinato en un mitin, Trump fue coronado por los delegados del partido para ser el candidato republicano en los comicios del 5 de noviembre, en los que probablemente se batirá con el actual presidente, el demócrata Joe Biden.

Los cerca de 2,400 delegados que representan a los diferentes estados y territorios del país fueron entregando en bloque sus votos para Trump.

Cuando Eric Trump, hijo del exmandatario, anunció la entrega de los votos de Florida para su padre, se alcanzó el número necesario para formalizar la nominación y estalló una ovación al son de la canción de 'Celebration', de Kool & the Gang y Pat Boone.

Los republicanos deben nominar en los próximos minutos a su candidato a vicepresidente, el senador de Ohio J.D. Vance, cuyo nombre fue revelado hoy mismo por Trump en la red social Truth.

La Convención Nacional Republicana arrancó este lunes en Milwaukee con la nominación de Trump matemáticamente asegurada: necesitaba los votos de 1,215 delegados para tenerla y en el proceso de primarias se garantizó los de 2,268.

Además, su rival en las primarias Nikki Haley, exembajadora de EU ante la ONU, liberó a sus 97 delegados para que pudieran votar por el exmandatario.

La unidad del partido en torno a la figura de Trump se ha estrechado todavía más desde que el republicano sobrevivió el pasado sábado a un intento de asesinato en un mitin en Pensilvania, donde resultó herido en una oreja por el disparo de un joven de 20 años que intentó acabar con su vida. •

El Servicio Secreto desoyó las alertas de trumpistas de que había alguien en el techo



Agentes del servicio secreto cubren con sus cuerpos a Donald Trump.

El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, admitió este lunes que el intento de asesinato contra el expresidente y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, fue un "fallo" de seguridad.

"Cuando digo que algo así no puede suceder, estamos hablando de un fallo", afirmó Mayorkas en declaraciones a la CNN.

"Vamos a analizar, a través de una investigación independiente, cómo ocurrió, por qué ocurrió, y hacer recomendaciones con los hallazgos para asegurarnos de que no vuelva a suceder", añadió.

El Servicio Secreto de Estados Unidos, encargado de la seguridad de Trump, depende directamente del departamento de Mayorkas.

Trump fue herido de bala en una oreja durante un mitin el sábado en Butler (Pensilvania) antes de que el Servicio Secreto abatiera al tirador, el joven de 20 años Thomas Crooks, cuyos motivos aún se desconocen.

El joven disparó ocho veces desde un tejado muy cercano al mitin instantes después de que varias personas alertaran sin éxito a los servicios de seguridad de su sospechosa presencia.

Los servicios secretos tampoco cubrieron todas las azoteas alrededor de donde se celebró el mitin.

"CAMBIOS EN EL EQUIPO DE SEGURIDAD"

La directora del Servicio Secreto de Estados Unidos, Kimberly Cheatle, asumió este lunes en una entrevista en el canal ABC la responsabilidad por el atentado del sábado contra Donald Trump, pero afirmó que se mantendrá en el cargo.

Cheatle calificó de "inacepta-

ble" el intento de asesinato del expresidente y ya candidato republicano a la Casa Blanca en un mitin en Pensilvania, en el que falleció una persona del público, y declaró que es su tarea investigar lo ocurrido y asegurar que no se repita.

"Asumo la responsabilidad. Yo soy la directora del Servicio Secreto, y tengo que asegurar que realizamos una investigación y que damos recursos a nuestro personal cuando sea necesario", dijo Cheatle, si bien indicó que no va a dimitir, como reclaman los más críticos.

Cheatle, en un comunicado, dijo este lunes que el Servicio Secreto está trabajando con las agencias federales, estatales y locales en la investigación del atentado y afirmó que participará "plenamente" en la investigación independiente anunciada por el presidente Biden.

Asimismo, sobre la posible identificación como sospechoso de Crooks antes de que este disparara a Trump, indicó que "buscar a esa persona, encontrarla, identificarla y eventualmente neutralizarla tuvo lugar en un periodo de tiempo muy corto, y eso lo hace muy difícil".

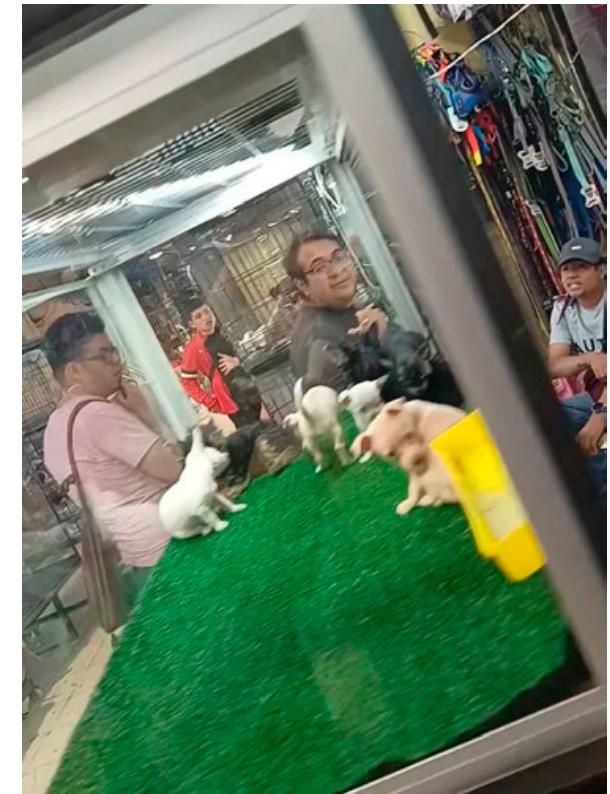
Cheatle, que afronta gran escrutinio y ha sido llamada a testificar ante el Congreso el 22 de julio, aseguró en su comunicado tener "confianza en el plan de seguridad" reforzado del Servicio Secreto para el Comité Nacional Republicano que comenzó hoy en Milwaukee.

Asimismo, dijo que el Servicio Secreto reforzó los escoltas de Trump en junio y que, tras el atentado del sábado, ha aplicado "cambios" para garantizar su protección durante la convención, en la que se hizo oficial hoy su candidatura, y en el resto de la campaña. •

Maltratan y venden ilegalmente animales en mercados; SSC y FGJ optan por no intervenir



La Ley de Protección animal obliga a la SSC a realizar operativos en los mercados y establecimientos.



JORGE AGUILAR

Este diario le pidió a la policía y a la Fiscalía información acerca de los operativos que planean realizar en los mercados; la primera dependencia argumentó que no le toca, mientras que la segunda ignoró la petición

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La venta de animales domésticos en los mercados públicos de la Ciudad de México continúa a pesar de que el Congreso local prohibió la comercialización de seres vivos en la vía pública. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) son testigos de ello, pero no actúan, sólo hacen recorridos en medio de perros, gallinas, cabras, ovejas, agujas y puercoespines, sin embargo no hay alguna intención para detener la comercialización ni aplicar la Ley, bajo el argumento de que la Brigada de Vigilancia Animal no es la responsable de proteger la vida de los seres vivos en la Ciudad de México.

En el mercado de Sonora y en el Emilio Carranza, de las colonias Merced y

Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, los animales conviven en pequeñas jaulas, apretados y bajo temperaturas que no son las ideales para sobrevivir; cuando llueve, los corrales de las cabras se inundan y a las peceras de los corrales se les filtra agua del techo sucio; cuando alguna de las mascotas es vendida, se mete a la fuerza en recipientes; las gallinas, en cajas con agujeros, de los que si intentan asomarse, el comerciante les pega en la cabeza para que se tranquilicen; todo esto a la mira de las autoridades policiacas, sin importarles que al ser indiferentes, violan múltiples artículos de la Ley de Protección Animal, normativas que es su obligación aplicar.

Este diario le pidió a la policía capitalina y a la Fiscalía información acerca de los operativos que planean realizar en los sitios ilegales, sin embargo, la primera institución argumentó que “no les toca”, mientras que la segunda ignoró la petición, a pesar de que la SSC cuenta con una Brigada de Vigilancia Animal.

BRIGADA ANIMAL QUE NO CUMPLE SUS FUNCIONES
Elementos de la SSC conviven y platican con los comerciantes, los elementos policíacos se recargan en las jaulas de los animales y rien sin que persiga el delito. Fuera del mercado Emilio Carranza, en la calle de Jardineros, los delitos se cometen sin restricción; las jaulas con

cerdos, patos gallinas, perros de razas finas y peceras con corales mexicanos — comercialización prohibida — invaden las banquetas y a un lado, hombres y mujeres fuman marihuana, humo que inhalan las especies que esperan detrás de las rejas esperando un nuevo hogar, así como los niños que cautivados observan a los animales.

ANIMALES Y NIÑOS CONVIVEN ENTRE DROGAS

La mayoría de los consumidores de droga, son vecinos de la colonia Morelos que resguardan el mercado de cualquiera que intente filmar o tomar fotografías; los niños que acuden con sus papás observan cómo los “halcones” — cuidadores — inhalan una y otra vez el churro. — ¿En cuánto los patitos, les puedo tomar foto? — pregunta una menor; — a 50 hija el que te agrade —, con-

testa el vendedor luego de “jalarle” a la mota. Los policías solapan estas acciones, caminan y saludan de mano a estas personas, observan la marihuana y no tienen intención de detenerlos, aunque la SSC presume diariamente la detención de múltiples personas en posesión de droga.

— ¿A cuánto el puercoespín? — pregunta una señora — Quinientos cincuenta jefa, sí le dura —, responde el locatario; — ¿Se debe de cuidar mucho? — No jefa, nada más dele de comer y téngalo en una pecera — Ay, está muy caro —, responde la mujer mientras golpea la jaula.

Un policía observa lo sucedido, no interviene y continúa entretenido su celular.

El artículo 10 BIS de la Ley de protección Animal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) obliga a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a integrar, equipar y operar brigadas de vigilancia animal para responder a las necesidades de protección y rescate de animales en situación de riesgo; así como rescatar animales de las vías primarias y secundarias, así como de alta velocidad; brindar protección a los animales que se encuentren en abandono y que sean maltratados; responder a situaciones de peligro por agresión animal; impedir y remitir ante la autoridad competente a los in-

Los animales conviven en pequeñas jaulas, apretados y bajo temperaturas que no son las ideales para sobrevivir; cuando llueve, los corrales de las cabras se inundan y a las peceras de los corrales se les filtra agua del techo sucio

fractores por la venta de animales en la vía pública; sin embargo, cuando este periódico le consultó información a la Brigada de Vigilancia Animal de la policía capitalina, argumentaron que no es su responsabilidad y que le compete a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), aun cuando en la página internet de la brigada, se describen como la institución encargada de salvaguardar el bienestar de los animales y sustentar su actuación en la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

POLICÍA VIOLA ARTÍCULOS DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL

Entre sus funciones, presumen que previenen el maltrato animal, rescate y cuidado, mediante un trabajo permanente atiende denuncias de maltrato hacia los animales en las 16 alcaldías de la Ciudad de México; encima, aseguran que realizan operativos contra la venta ilegal de animales en vía pública y detectar anomalías en establecimientos y rescate y protección de los animales en vialidades, situación de abandono y maltrato, entre otras acciones; acciones que al preguntarles, las desconocen.

Adicionalmente, la Ley de Protección animal obliga a la SSC a realizar operativos en los mercados y establecimientos que se tengan identificados, los cuales se dediquen a la venta, pensión y escuelas de adiestramiento, a fin de detectar posibles anomalías en dichos centros y establecimientos.

Además, en el artículo 25, se exige a la SSC a detener y remitir ante la autoridad competente a las personas probables infractoras que vendan y exploten de animales en la vía pública o en vehículos, además, de su comercialización en áreas comunes o en áreas en las que se atente contra la integridad física de las personas o en aquellos establecimientos que no cuenten con las instalaciones adecuadas para hacerlo.

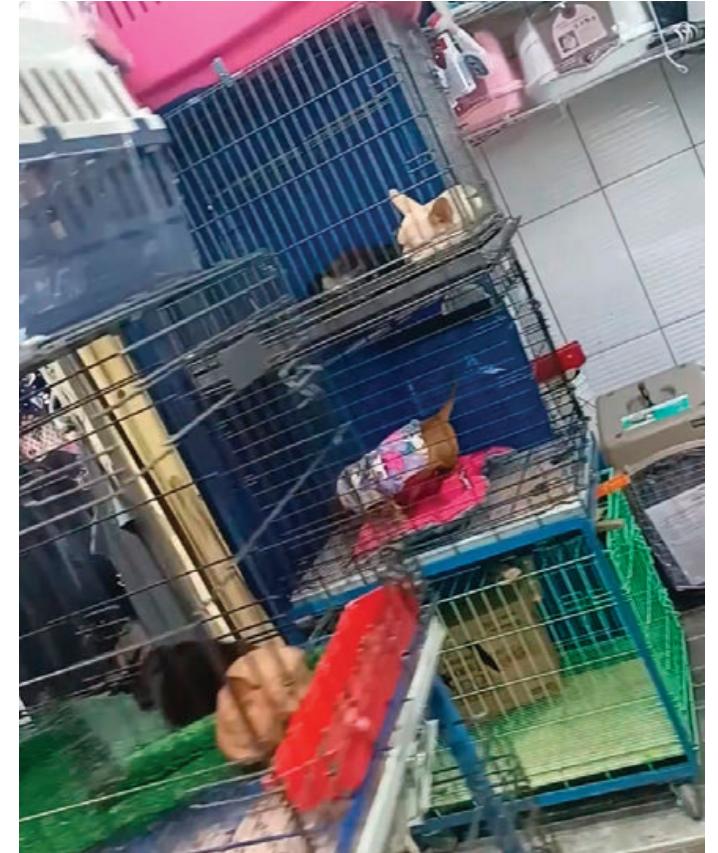
NO HAY DETENCIONES POR VENTA DE ANIMALES PARA RITOS

En el mercado Sonora la situación es peor, abundan las especies exóticas como águilas reales y serpientes, a diferencia de que su exhibición es por corto tiempo y si alguien está interesado en adquirirla, se le dice que la puede apreciar con mayor detenimiento en las bodegas o en alguna vecindad cercana. En este espacio, el número de policías es mayor, las patrullas circulan por la calle Fray Servando Teresa de Mier y los oficiales recorren el mercado a pie, en las puertas también hay halcones cuidadores, a quienes los policías saludan sin detenerlos por inhalar marihuana.

Los vendedores prohíben sacar fotos y usar el celular, los policías están de acuerdo en la regla de los comerciantes



El techo viejo de los mercados hace que se filtre el agua; las gallinas y borregos se espantan.



JORGE AGUILAR

Policías cruzan entre los corrales de cabras, más parecidas a chiqueros, por las heces fecales entre las que caminan, algunas se escapan de las jaulas y caminan por el mercado; las gallinas, apretadas en pequeñas jaulas, asoman sus picos para poder respirar y las víboras golpean los envases de crema reutilizados y los refractarios de pastel en los que tienen que enroscarse para caber.

— ¿Cómo va la chamba? — pregunta el oficial a los vendedores; — bien jefe ya vámonos que va a llover —, responde una vendedora que mete a la fuerza una gallina grande en una caja de 30 centímetros, lista para ser vendida.

LA MAYORÍA DE ESTOS ANIMALES SON VENDIDOS PARA RITUALES

No es un secreto que el comercio de las gallinas, cabras y palomas es para rituales de santería, ya que en voz alta, los vendedores dicen que están listas para cortarles el cogote y como medio de cualquier hechizo.

— Como esta gallina le sale en mil pesos, nada más la preparan, los borregos están a cinco mil; se la doy en cajas, le dura unos días, si quiere una víbora, un mono o un águila, se los enseño atrás, el águila es la más cara, ya sabe, para que no nos vean aquí y negociamos — explicó una locataria al mismo tiempo que le pegaba a la jaula de las aves para tranquilizarlas.

— Soló, por favor, guarda tu celular, está prohibido grabar ¿Verdad poli? La banda aquí es pesada y te lo pueden arrebatar —, añade.

Aunque los policías conocen el modus operandi de venta, las detenciones no son una realidad, hecho que viola el artículo 25 de la Ley Animal, que obliga a la SSC a aprehender a cualquier persona que use animales en la celebración de ritos y usos tradicionales que puedan

En el mercado Sonora abundan las especies como águilas reales y serpientes, su exhibición es por corto tiempo y si alguien está interesado en adquirirla, se le dice que la puede apreciar en las bodegas o en alguna vecindad

Múltiples Leyes violadas

La Ley de Protección Animal obliga a la SSC a realizar operativos en los mercados y establecimientos que se dediquen a la venta, pensión y escuelas de adiestramiento, a fin de detectar posibles anomalías en dichos establecimientos.

En el artículo 25, se exige a la SSC a detener y remitir ante la autoridad a quienes vendan y exploten animales en la vía pública o en vehículos, además, de su comercialización en áreas comunes o en establecimientos que no cuenten con las instalaciones adecuadas.

afectar el bienestar animal.

Empieza a llover, el techo viejo de los mercados hace que se filtre el agua; las gallinas y borregos se espantan, una vez más, los vendedores pegan en las jaulas para calmarlos. Las peceras de los corales y especies — de origen mexicano y cuya venta está prohibida — se cubren de agua negra; las jaulas de los perros son abandonadas en el suelo y los visitantes que corren para no mojarse las patean; los caninos se cubren los ojos y orejas, en su intento por escapar, rascan las rejas y chillan, pero nadie los asiste.

Sus patas y piernas están mojadas porque el mercado comienza a inundarse, los lomitos bebés tiemblan por el frío, sus cuerpos se mojaron por el agua que salpican las personas cuando corren para refugiarse del clima; el dueño del local, furioso, regaña a los perritos, levanta la jaula y pega en el metal diciendo: “¿Qué hacen ahí?”; policías siguen en sus recorridos, su indiferencia crece.

En 2018, asociaciones a favor del Bienestar animal presentaron un juicio de nulidad en contra de las autoridades para prohibir la venta de animales, de la cual se obtuvo del Tribunal Colegiado Número 13, la orden (TJ-I/77403/2018), pero años después, las jaulas continúan repletas de especies •

Los policías solapan el maltrato a los animales y saludan de mano a los vendedores, quienes se drogan frente a ellos; no tienen intención de detenerlos.

Sociedad



La Enfermería y su evolución

DÍA INTERNACIONAL

► Es una profesión dinámica y vital para el sistema de salud global



ESPECIAL

tica clínica. "Nos fundamentamos en una herramienta importante que es el proceso de atención de enfermería, las normas oficiales y demás, esos elementos metodológicos que regulan justamente nuestra práctica", indicó.

Ante ello, la experta Garza apuntó que con el paso del tiem-

po la Enfermería ha enfrentado diversos retos que le han permitido evolucionar.

Recientemente afrontaron la pandemia por covid-19, que hizo visible la necesidad y la importancia de esta profesión, así como su labor para la transición epidemiológica.

Por otro lado, resaltó de igual forma la educación que reciben las y los estudiantes, a quienes se les deben brindar herramientas para el mejor desempeño y calidad.

Enfatizó que existen desafíos para ofrecerles mejores espacios a quienes se forman como enfermeras o enfermeros, para estar bien capacitados.

En este sentido, refirió que las y los estudiantes de este campo de la salud en la UAEH han recibido la oportunidad de migrar a Alemania y aprender de lo que se realiza en aquel país, lo que les permite obtener más habilidades para enfrentar al mundo laboral.

14 DE JULIO. Disciplina nació en la segunda mitad del siglo XIX; entre 1960 y 1970 tuvo un auge importante.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Enfermería tuvo un cambio importante, ya que ahora es una profesión y dejó de considerarse un oficio, la cual puede incursionar en diversos campos desde lo clínico, las ciencias sociales, la docencia, la investigación y lo administrativo, aseguró Rosa María Baltazar Téllez, coordinadora del Posgrado en Enfermería Pediátrica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), al hablar de la importancia de estudiar este campo de la salud.

En el marco del Día Internacional del Auxiliar en Enfermería que se conmemora cada año el 14 de julio, la también doctorante en Pedagogía e Investigación Educativa puntualizó que la Enfermería ha tenido un gran auge en su campo de acción.

"Debemos de contar justamente también con esas herramientas del conocimiento científico y orientar nuestra práctica hacia una proyección personal y profesional similar o mejor a otras disciplinas", indicó.

Recordó que aunque la Enfermería nació en la segunda mitad del siglo XIX, entre los años de 1960 a 1970 tuvo un auge importante, porque se encargó aún más de brindar el cuidado y la asistencia.

Sin embargo, ahora su labor ha evolucionado, pues no solo ha quedado ahí, ya que en la actualidad la investigación es fundamental para la atención al ser humano.

Agregó que también ha sido necesaria la actualización de protocolos y las nuevas guías de prá-

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2023-2026

Verano en Familia
EXPLORA HIDALGO

¡SIGUENOS!

hidalgo.travel

Hidalgo Travel @hgotravel @Hgotravel